Tarifa reducida Concesión [illegible]
Franqueo a pagar Cuenta N° [illegible]

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.361 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 24 DE SETIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

PUBLICAN LA LEY DE MINISTERIOS

Tal como se anticipara, el Poder Ejecutivo estará compuesto por cinco ministerios.- Las secretarías

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue dada a conocer la ley de ministerios. Tal como se anticipó el Poder Ejecutivo se compondrá de cinco ministerios: Interior, Relaciones Exteriores y Culto, Economía y Trabajo, Defensa y Bienestar Social.

Del Ministerio del Interior dependerán las secretarías de Gobierno, de Cultura y Educación, de Justicia y de Comunicaciones.

Dependerán del Ministerio de Economía y Trabajo las secretarías de Agricultura y Ganadería, de Hacienda, Industria y Comercio, de Trabajo, Obras Públicas, Transportes y Energía y Minería. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sin variantes. De Defensa: dependerán el Comando en Jefe del Ejército, el Comando de Operaciones Navales y el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. Ministerio de Bienestar Social: se crearán las secretarías de Promoción y Asistencia de la Comunidad, y dependerán de él las secretarías de Seguridad Social, Salud Pública y de la Vivienda.

Texto de la ley

"El despacho de los negocios de la Nación —dice la ley de ministerios dada a conocer este mediodía— estará a cargo de ministerios (5) comandos en jefe de las Fuerzas Armadas (3) y secretarías de Estado (15)".

Los ministerios, y las secretarías que están a su cargo son: 1) del Interior, con las secretarías de Gobierno, de Cultura y Educación, de Justicia y de Comunicaciones; 2) de Relaciones Exteriores y Culto; 3) de Economía y Trabajo, que tiene las secretarías de Agricultura y Ganadería, de Hacienda, de Industria y Comercio, de Energía y Minería, de Trabajo, de Obras Públicas y de Transporte; 4) de Defensa que comprende los comandos de Ejército, de Operaciones Navales y de la Fuerza Aérea, y 5) de Bienestar Social, que tiene las secretarías de Promoción y Asistencia de la Comunidad, de Seguridad Social, de Salud Pública y de Vivienda.

El presidente de la Nación podrá crear, a su vez, subsecretarías con atribuciones y responsabilidades que les deleguen los secretarios de Estado. También podrá crear con carácter permanente o transitorio comisiones de coordinación. El presidente podrá delegar en los ministerios y secretarios cuando lo considere conveniente facultades relacionadas con las materias de competencia de ellos y los ministros podrán delegar por resolución facultades en los secretarios. El presidente de la República, y los cinco ministerios, formarán el gabinete nacional.

Como funciones de los ministros se determinan: intervenir en la determinación de los objetivos políticos de la Nación, y en la formulación de las políticas y en las estrategias nacionales y en la formulación de los planes de desarrollo y seguridad cuya elaboración será reglamentada por leyes particulares; asesorar al presidente. En "materia de competencia" deberán "cumplir y hacer cumplir el estatuto y los fines de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional, las leyes y los decretos, refrendar y legalizar actos del presidente, establecer la política de las secretarías de Estado y coordinar su funcionamiento, dirigir y administrar su gabinete e intervenir en la elaboración y promulgación de las leyes y supervisar su ejecución", entre otras funciones.

La ley fija a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas también la obligación de cumplir y hacer cumplir el estatuto y los fines de la Revolución Argentina, la Constitución Nacional, leyes y decretos. Además "intervenir en la elaboración de la política y estrategia nacional en lo relacionado con la seguridad; promover y auspiciar y realizar los estudios e investigaciones para el fomento y protección de los intereses nacionales".

Los comandantes en jefe y los secretarios del Estado sólo podrán participar de las reuniones del gabinete nacional "cuando así lo disponga el Poder Ejecutivo".

Al entrar el articulado de la ley en las particularidades de cada ministerio, con respecto al del Interior señala como fin "preservación y perfeccionamiento de las características del estilo nacional de vida y de las pautas culturales de la comunidad argentina a través del cuidado del orden jurídico e institucional del gobierno interno, el afianzamiento de los derechos individuales, la educación y los medios de difusión y comunicación". Agrega que

Pasa a pág. 2a. 6a. col.)

HA CONCLUIDO LA REUNION DE LA OIT EN OTTAWA

OTTAWA (Canadá), 24 (UPI). — Concluyó la VIII Conferencia Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que estuvo reunida 12 días, con asistencia de delegados de los trabajadores, patrones y gobiernos de 19 repúblicas americanas.

En la sesión final, la OIT aprobó los programas propuestos para el desarrollo de los recursos humanos y el mejoramiento de la seguridad social del hemisferio y sometió a debate un informe elevado por David Morse, director general de la Oficina Internacional del Trabajo.

El informe versó sobre la participación del elemento humano en el desarrollo económico social de la región americana. En el acto de clausura habló el primer ministro de Canadá, Lester Pearson.

La investigación del asesinato de Hendrik Verwoerd

Fue integrada una comisión especial

CIUDAD DEL CABO (U. Sudafricana), 24 (UPI). — Una comisión especial de alto nivel dio comienzo ayer a la investigación del asesinato del primer ministro Hendrik Verwoerd, pidiendo a los diarios que la ayuden a reunir antecedentes.

El organismo —creado siguiendo el precedente establecido por la comisión Warren que investigó el asesinato del presidente John F. Kennedy— pidió a los diarios más importantes del país que le envíen recortes, noticias y fuentes donde obtuvieron la información que publicaron luego de la muerte de Verwoerd en el Parlamento, el 6 del corriente.

La investigación se realiza bajo la dirección de uno de los juristas más destacados del país, J. T. Van Wyk, que fue representante de la Unión Sudafricana ante la Corte Mundial durante los seis largos años de deliberaciones sobre el espinoso problema de África surocciental.

El sucesor de Verwoerd, primer ministro Balthazar Johannes Vorster, ordenó la investigación completa del asesinato. Entre los aspectos principales debe determinar la comisión si el asesino, Dimitri Tsafendas, de 48 años, actuó solo o por instigación de terceros.

Brotes de violencia racial en Nueva York

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Diecisiete jóvenes, entre portorriqueños y negros norteamericanos, fueron detenidos anoche en la barriada neoyorquina de Bronx con motivo de un brote de violencia racial en que resultaron heridos dos blancos, un jovencito, de puñalada, y de bala en una pierna un adulto.

La policía dice que el incidente ocurrió poco después de las 21 cuando un grupo agredió a tres jóvenes blancos.

NUEVO BOMBARDEO EN EL NORVIETNAM

Gigantescos aparatos norteamericanos B-52 dejaron caer toneladas de explosivos sobre los objetivos



Efectivos de Estados Unidos acuden en socorro de la tripulación de un helicóptero derribado en acción bélica cerca de la zona desmilitarizada de Vietnam (*Radiofotografía UPI*)

SAIGON, 24 (UPI). — Gigantescos aparatos B-52 aumentando su presión sobre las líneas de comunicación comunistas dejaron caer por cuarta vez en el curso de esta semana toneladas de explosivos sobre las rutas de infiltración y zonas de almacenamiento de Vietnam del Norte, al borde mismo de la zona desmilitarizada.

Los bombarderos con base en la isla de Guam volvieron así a la "guerra aérea en el norte de Vietnam" a tratar de bloquear las rutas empleadas por los comunistas para enviar hombres y abastecimientos bélicos al sur.

Y sólo algunos kilómetros más allá, en el lado survietnamés del borde de la zona desmilitarizada, los infantes de marina norteamericanos apoyados por el fuego de la artillería naval destrozaron a un contingente norvietnamés que trataba de mantenerse en sus posiciones y defender el extremo meridional de las rutas de infiltración.

El avance de los infantes de marina, parte de la encarnizada operación "Prairie" arrolló el pelotón norvietnamés a unos cinco kilómetros al sur de la zona desmilitarizada. Casi simultáneamente el fuego de los cañones navales dio muerte a 24 comunistas que llegaron al lugar para tratar de ayudar al pelotón norvietnamés.

En total durante la operación "Prairie" se ha dado muerte a 47 comunistas; capturado a tres, detenidos dos sospechosos y ocupadas 109 armas.

Los grandes bombarderos cruzaron el cielo norvietnamés —que en las últimas semanas mucho menos peligroso para la aviación debido a los ataques de caza - bombarderos contra las baterías antiaéreas y las plataformas de lanzamiento de cohetes de tierra a aire— para dejar caer toneladas de bombas en una zona situada a 137 kilómetros al noroeste de Don Ha.

Un vocero militar norteamericano en Saigón dijo que el área atacada se halla en Vietnam del Norte, al borde de la zona desmilitarizada.

Falleció un fotógrafo de United Press

SAIGON, 24 (UPI). — El fotógrafo de la United Press International en la guerra de Vietnam, Le Phouc Ly, murió ayer a consecuencias de las lesiones que sufrió al chocar su automóvil con un camión 25 kilómetros al norte de Saigón.

Durante los últimos tres años Ly captó con sus cámaras la acción en los frentes vietnameses de batalla para la UPI.

La reunión de presidentes

Los cancilleres no fijaron aún la fecha ni la sede de la misma

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — Los cancilleres de las repúblicas del continente dieron a conocer anoche un comunicado con el que pusieron fin a cuatro días de consultas extraoficiales sobre la próxima conferencia de presidentes americanos.

El comunicado no señala la fecha ni la sede de la reunión, aunque ofrece un esbozo de lo que podría ser la agenda de la conferencia cimera. Afirma que la reunión "debe ser considerada como un máximo esfuerzo para adoptar decisiones en el más alto nivel, encaminadas a lograr cambios fundamentales en la cooperación económica, social y cultural interamericana". Y a continuación expone que tratará de dar un "nuevo impulso a la Alianza para el Progreso" y tomará "medidas eficaces para acelerar la integración económica latinoamericana". Añade que "de esta manera corresponderá a los anhelos generales de sus gobiernos y pueblos".

Sobre estos puntos básicos parece no existir diferencia alguna de opinión entre los países latinoamericanos, aunque se dan diversas interpretaciones en lo que respecta a matices y prioridades.

La solicitud de cambios fundamentales en la cooperación económica, por ejemplo se presta a una discusión amplia de lo que hasta ahora se ha venido llamando la "asistencia económica". En esta conferencia informal se observó una creciente tendencia de parte de los latinoamericanos a no utilizar el calificativo de "asistencia" para adoptar en su lugar el de "cooperación".

Esto, en otras palabras, representa abrir un debate amplio sobre las relaciones económicas y de ayuda entre los Estados Unidos y la América latina. Es lo que, según informantes diplomáticos autorizados, llevó a la mayoría de los países latinoamericanos a considerar prematura la fijación de una fecha, cuando la preparación de un temario tan importante puede tomar un tiempo bastante largo.

No obstante, los cancilleres piden en el comunicado que se aceleren los preparativos para la celebración de la conferencia de los jefes de estados.

Los ministros de Relaciones Exteriores se opusieron, al parecer, a los esfuerzos de los Estados Unidos, por que se señalara el día cinco de diciembre para la reunión de los presidentes. El comunicado elude la mención de la fecha limitándose a expresar:

"La proyectada reunión de jefes de estado deberá realizarse en el más breve término".

Todos los cancilleres que participaron en las dos reuniones colectivas realizadas durante los cuatro días de contacto, manifestaron estar "complacidos" por el espíritu que imperó en los debates y agregaron que la Organización de los Estados Americanos debe ahora proceder a cumplir, a la brevedad posible, con el procedimiento ya señalado por el Consejo para lograr una reunión fructífera y de concretos resultados.

Era la impresión general después de concluida la reunión de los cancilleres que la conferencia no podrá celebrarse hasta el año próximo. Se sugiere que será entre los meses de febrero y abril.

Los ministros de Relaciones Exteriores eludieron el problema del lugar donde podría realizarse la conferencia, diciendo que ésta deberá celebrarse en una "sede de conveniencia general". Ecuador había complicado la cuestión al anunciar que su presidente no podría asistir a una reunión que se efectúe en Lima.

El ministro de Relaciones Exteriores de Perú, Jorge Vázquez Salas, declaró ayer por la tarde que para su gobierno, que mantiene su ofrecimiento de Lima como sede de la reunión, "representaría un grato honor recibir a todos los presidentes. Contamos con todas las facilidades necesarias y no vemos ninguna razón técnica por la cual no se puedan reunir en Lima los mandatarios de todas las naciones americanas".

La declaración final de los cancilleres fue una combinación de dos borradores, presentados en la reunión de ayer por los ministros de Relaciones exteriores de Brasil, Juracy Magalhaes, y de Colombia, German Zea Hernández. Según se afirma en círculos diplomáticos la versión final se acerca más a la tesis colombiana.

El canciller argentino, Nicanor Costa Méndez que fue uno de los primeros oradores en la sesión de la mañana de ayer, según informaron los diplomáticos asistentes, logró que el comunicado final de los cancilleres exprese que la fecha de la reunión presidencial deberá tener en cuenta "la fecha fijada o que pueda fijarse para la tercera conferencia interamericana extraordinaria".

Tres muertos causó una explosión en un centro de cohetería

LOS ANGELES, 24 (ANSA). — Tres técnicos del centro de cohetería de San Gabriel, cerca de Los Angeles, murieron a consecuencia de la explosión de una pequeña cantidad de un propelente secreto. Otros cuatro quedaron heridos.

No se dieron detalles a la prensa sobre la explosión, dado que las investigaciones que se realizan en ese centro son muy secretas y en toda la zona está prohibido el ingreso de personas ajenas al mismo.

HALLAN RESTOS FOSILES EN LA CAPITAL CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UPI). — Restos fósiles de un reptil prehistórico fueron encontrados en el barrio de Pamilla, de esta capital. El arqueólogo Mans Fisher, de la Escuela de Arqueología de la Universidad de Chile, declaró que el hallazgo correspondería a un megaterio, reptil herbívoro que existió en la época cuaternaria.

En un breve examen, Mans Fisher declaró que el esqueleto hallado tendría unos 10 mil años. Añadió que restos similares han sido encontrados en las pampas argentinas.

El hallazgo, que Mans Fisher calificó de tesoro arqueológico, lo hizo una cuadrilla de trabajadores que realizaba excavaciones en ese lugar.

La propuesta de la Unión rechazó China comunista

El gobierno de Hanoi hizo lo propio

TOKIO, 24 (UPI). — China comunista se unió a Vietnam del Norte en su rechazo de la última sugestión de Estados Unidos para poner fin a la guerra de Vietnam, afirmando que es sólo "una estafa de paz" destinada a engañar la opinión pública mundial.

"Los Estados Unidos no tienen derecho a tratar el problema de Vietnam", declara China al rechazar la propuesta de disminución gradual de las acciones bélicas hecha el jueves último por el embajador estadounidense en las Naciones Unidas, Arthur Goldberg.

En su rechazo, Vietnam del Norte dice que la sugerencia es una cortina de humo destinada a ocultar los planes para mantener sus tropas en el Vietnam del Sur y expandir la guerra.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, manifestó en un discurso pronunciado en las Naciones Unidas ayer, que los Estados Unidos no piensan seriamente en lograr la paz.

La reacción china se hizo pública en un editorial del Diario del Pueblo de Pekín, que rechaza la sugerencia de Goldberg, afirmando que es "otra estafa de paz en colaboración con el revisionismo soviético".

Hanoi calificó ayer la oferta de "conversaciones de estafa a la paz".

EMPRENDIO HOY VIAJE A EE. UU. EL Sr. L. ERHARD

BONN, 24 (ANSA). — El primer ministro germano occidental, Sr. Ludwig Erhard, partió esta mañana hacia Washington desde Colonia.

Acompañan a Erhard el ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder; el de Defensa, von Hassel, y el ministro ante la Cancillería, Westrick.

En una breve declaración el jefe del gobierno federal subrayó la excepcional importancia de las conversaciones que sostendrá con el presidente Lyndon Johnson y expresó su esperanza de que estas contribuyan a fortalecer los vínculos entre los Estados Unidos y Alemania.

Erhard afirmó su optimismo —si bien se declaró consciente de la gravedad de los problemas que deberá enfrentar en Washington— pues tales problemas no son insolubles, si bien no pueden ser resueltos en pocas horas.

De un extraño mal murieron 24 niños en una aldea turca

ESTAMBUL (Turquía), 24 (AFP). — Veinticuatro niños han fallecido a consecuencia de un mal misterioso en la aldea de Altibulak, en Erzurum, región muy afectada por el último terremoto.

Un equipo de médicos se trasladó al sitio para examinar el caso.

Rescataron seis cadáveres del submarino "Hai"

ENDEM (Alemania), 24 (UPI). — Fueron rescatados seis cadáveres del interior del submarino "Hai", luego de que su casco fuera reflotado con bombas de aire que llenaba la nave. Aún quedan cinco marineros desaparecidos.

Los cuerpos de los muertos fueron transbordados a la corbeta "Tritón" que partió hoy para Wilhelmshaven, declaró un vocero de la marina de Alemania occidental. Los cadáveres de otros ocho marineros aguardan sepultura.

Sólo un hombre de la tripulación de 20 del "Hai" logró ser rescatado cuando el sumergible se hundió repentinamente el 14 de setiembre último durante una tormenta en el Mar del Norte.

En Kinsangani están luchando

Efectivos del gobierno tratan de cercar a las fuerzas rebeldes

KINSHASA, 24 (AFP). — Las fuerzas que se enfrentan actualmente en la ciudad congoleña de Kinsangani (ex Stanleyville), en el nordeste del Congo, son sensiblemente iguales en número: unos tres mil hombres por cada bando. De un lado, los gendarmes katangueses rebeldes, parapetados en la orilla derecha del río Tshopo y ocupando así el centro de la ciudad.

Del otro, un batallón del ejército nacional congoleño que, junto con otro batallón gubernamental que ataca desde el nordeste, tira con artillería desde la orilla izquierda del río (sector sur de la ciudad). Un tercer frente fue abierto contra los rebeldes en el distrito norte.

Los combates más violentos parecen desencadenarse en esta última zona.

Según las últimas informaciones, un grupo de treinta mercenarios que saltaron en paracaídas hace unos días sobre la localidad de Yangambi, se preparan para atacar el aeropuerto de Kinsangani defendido por una compañía katanguesa.

El teniente coronel francés Denard y sus mercenarios recibieron órdenes gubernamentales de abandonar la posición que ocupaban entre la ciudad y el aeropuerto para atacar a los bastiones katangueses por el oeste.

Un diplomático de Portugal ha sido secuestrado

KINSHASA, 24 (AFP). — El encargado de negocios de Portugal en Kinshasa, Antonio Ressano García, fue secuestrado esta mañana después de haber sido arrancado brutalmente de su cama.

El hecho se produjo en medio de una violenta manifestación en la embajada portuguesa, que fue materialmente invadida por unas cuatrocientas personas (congoleños y angoleños).

Los manifestantes incendiaron tres automóviles estacionados junto a la embajada e irrumpieron luego en el interior del edificio rompiendo cristales y destrozando todo lo que encontraban a su paso. Así llegaron hasta el dormitorio del encargado de negocios, que reside en los locales, y lo despertaron bruscamente.

Golpeado duramente, herido en la frente y con una oreja partida, el diplomático portugués fue arrastrado hasta la calle por unas diez personas que lo introdujeron por la fuerza en un taxi. El automóvil partió con rumbo desconocido. Los manifestantes se llevaron asimismo abundante documentación de la embajada.

Un destacamento de policía llegó al lugar de los incidentes cuando ya éstos finalizaban. Los agentes dispersaron a los últimos manifestantes y procedieron a una [illegible]

Manifestación de estudiantes

Provocaron disturbios grupos de universitarios y comunistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Varios disturbios se registraron en distintos puntos de la zona céntrica de esta capital, provocados por grupos de estudiantes universitarios y elementos pertenecientes al disuelto Partido Comunista.

La policía, mediante la acción de gases lacrimógenos y de un camión "Neptuno" disolvió a los manifestantes y detuvo a 30 personas, entre ellas 11 menores.

Los incidentes comenzaron en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias Económicas en las circunstancias en que un grupo de unas 300 personas se concentró en la esquina de Córdoba y Junín, profiriendo gritos y cantando estribillos alusivos a la situación universitaria y a la muerte del estudiante Santiago Pampillón. La policía actuó inmediatamente. Para ello desvió el tránsito de vehículos de la avenida Córdoba y cargó contra los concentrados empleando varias granadas de gas lacrimógeno. Los manifestantes se replegaron hacia Paraguay y Ayacucho.

En este lugar formaron barricadas con automóviles estacionados en ambas arterias para impedir la represión policial. No obstante no consiguieron sus propósitos. Las autoridades, con el método empleado en el caso anterior, volvieron a disgregarlos. En ambas acciones represivas fueron detenidos varios manifestantes que no acataron las indicaciones de desconcentrarse.

Poco después, en Florida y Corrientes, un centenar de personas, con carteles y banderas se concentró en esa esquina y al pretender avanzar fueron enfrentadas por la policía, con un carro de asalto, un camión "Neptuno" y efectivos del Cuerpo de Policía Montada. Los manifestantes arrojaron gran cantidad de volantes con leyendas del disuelto Partido Comunista e hicieron estallar dos bombas Molotov.

La policía disparó varias granadas de gases logrando que los revoltosos se dispersaran por Florida hacia la avenida Córdoba. A su paso los manifestantes arrojaron una bomba Molotov contra un vehículo estacionado. El automóvil no sufrió consecuencias por la rápida intervención policial que apagaron el principio de incendio originado por el artefacto.

Al llegar a la última de las arterias citadas no quedaron indicios de los manifestantes, por lo que poco después renació la calma. Varias brigadas policiales mantuvieron constante vigilancia en la zona céntrica para prevenir nuevos intentos de concentración.

La oficina de prensa de la Policía Federal informó que como consecuencia de las incidencias fueron detenidas 30 personas, 11 de ellas menores de edad, los que fueron entregados posteriormente a sus padres. Los restantes, quedarán detenidos y se les aplicarán 30 días de arresto no redimibles por multa.

SIN NOVEDADES EN EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

CORDOBA, 24. — La comisión de profesores que están realizando gestiones para promover la reapertura de la Universidad y que ha conversado con los sectores en pugna, volvió a entrevistarse con el rector de la Universidad Nacional Dr. Ernesto Gavier. La reunión tuvo carácter informativo y no se anunció que haya habido novedades en la solución del problema. Ha trascendido que algunos miembros de la comisión de profesores se muestran pesimistas y, contrariamente a lo anunciado, no habrá reapertura el lunes próximo.

Aceptan renuncias a 64 profesores en la Universidad platense

LA PLATA, 24 (UPI). — El presidente de la Universidad Nacional de esta ciudad, Dr. Santiago Gorostiague, aceptó las renuncias presentadas por 64 profesores titulares e interinos de la Facultad de Arquitectura. Igual temperamento adoptó con la dimisión elevada por el secretario técnico de esa casa de estudios, arquitecto Roberto Ramírez.

El Dr. Gorostiague expresó que en razón de que aún no han sido nombradas las autoridades de la facultad, resolvió aceptar las dimisiones.

RINDEN HOMENAJE A TOMAS ESPORA

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con motivo de cumplirse hoy el 166 aniversario del nacimiento del coronel de marina Tomás Espora, se realizó a las 9.30 una ceremonia recordativa en el Colegio Nacional que lleva su nombre, ubicado en Angel Gallardo 149.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional por la banda de la Escuela de Mecánica de la Armada y luego el capellán mayor de la Armada, capitán de fragata Carlos Ratcliffe ofició una misa de acción de gracias. Por último se entregaron los premios a los bachilleres de la promoción de 1965. Concurrió a la ceremonia una delegación de la Marina integrada por jefes, oficiales y personal subalterno.

Concurso organizado por la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el concurso de comunicaciones organizado por la Fuerza Aérea Argentina, complementario de la celebración del "Día de la Fuerza Aérea Argentina", diversos radioaficionados del arma y del interior del país se hicieron acreedores de los premios.

En la banda de 20 metros resultó ganador el Sr. Vicente Gerbino, de San Salvador de Jujuy; segundo, Carlos Finochietti, de Neuquén. Banda de 40 metros: primero Julio César Castro, de Santiago del Estero, y segundo Aldo R. A. Ferrutti, de la ciudad de Rosario.

Finalmente, en la banda de 80 metros, se adjudicó el primer premio el Sr. Horacio Daniel Varrone, de la localidad de Bella Vista, y el segundo el Sr. Daniel Osvaldo Sánchez de la localidad de Quilmes.

Nuevas tarifas del transporte

Regirán a partir de mañana. El detalle de los aumentos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A partir de la cero hora de mañana, domingo, comenzarán a regir las nuevas tarifas autorizadas por la Secretaría de Transporte para los servicios de transporte de pasajeros de corta media y larga distancia.

Para el distrito federal, el boleto mínimo ha sido elevado de 7 a 10 pesos. Las tarifas del grupo 2, que comprende el territorio suburbano, fueron incrementadas en un 35 por ciento e igual porcentaje correspondió a las de larga distancia. En el distrito federal el promedio de aumento alcanzó al 32 por ciento y las líneas suburbanas del grupo 1, al 35 por ciento.

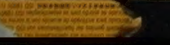
Al dar a conocer el nuevo régimen tarifario, la Secretaría de Transporte aclaró que, a los efectos de la fijación de las nuevas tarifas se ha tenido en cuenta el aumento experimentado en los distintos rubros que integran los costos de explotación, la recaudación de las empresas en función de las tarifas que regían y los tráficos actuales.

Este es el detalle de los aumentos:

Líneas del distrito federal: hasta 3 kilómetros, de $ 7 a $ 10; de más de 3 y hasta 6 kilómetros, de $ 7 a $ 10; de más de 6 y hasta 9 kilómetros, de $ 11 a $ 13; de más de 9 y hasta 12 kilómetros, entre de $ 11 a $ 13; de más de 12 y hasta 15 kilómetros, de $ 15 a 17; de más de 15 y hasta 18 kilómetros, de $ 15 a 17; de más de 18 y hasta 21 kilómetros, de $ 15 a 17; de más de 21 y hasta 24 kilómetros, de $ 18 a 20; de más de 24 y hasta 27 kilómetros, de $ 18 a 20; de más de 27 y hasta 30 kilómetros, de $ 18 a 20.

Líneas suburbanas, grupo 1, con cabecera en el distrito federal: hasta 3 kilómetros, de $ 7 a 10; hasta 6 kilómetros, de $ 7 a 10; de más de 6 y hasta 9 kilómetros, de $ 11 a 15; de más de 9 y hasta 12 kilómetros, de $ 11 a $ 15; de más de 12 y hasta 15 kilómetros de $ 15 a 20; de más de 18 y hasta 21 kms. de $ 18 a 23; de más de 21 y hasta 24 kilómetros, de $ 18 a $ 23; de más de 24 y hasta 27 kilómetros de $ 21 a $ 26; de más de 27 y hasta 30 kilómetros, de $ 21 a 26; de más de 30 y hasta 33 kilómetros de $ 24 a $30; de más de 33 y hasta 36 kilómetros, de pesos 24 a pesos 30; de más de 36 y hasta 39 kilómetros, 24 pesos a 30; de más de 39 y hasta 42 kilómetros, de $ 28 a $ 34; de más de 42 y hasta 45 kilómetros, de $ 28 a 34; de más de 45 y hasta 48 kilómetros, de $ 32 a $ 38; de más de 48 y hasta 51 kilómetros, de $ 32 y $ 38; de más de 51 kilómetros y hasta 54; de $ 35 a $ 42; de más de 54 a 57 kilómetros de $ 35 a $ 42; de más de 57 a 60 kilómetros, de $ 35 a $ 42.

Ataques sucios al gobierno. — Con su saco cubierto de suciedad, el primer ministro surcoreano, Chung Il-kwon (centro-derecha), se ajusta con mucha calma los anteojos después que un legislador de la oposición, Sr. Kim Bu Han, arrojó un balde de excrementos humanos a él y a cuatro miembros del gobierno durante una sesión de la Asamblea Nacional. Esta acción determinó que el primer ministro y su gabinete renunciaran, porque su "autoridad y dignidad" habían sido lesionadas. El presidente de la Asamblea Nacional, Key Young, está de pie en la parte central izquierda de la foto sin su saco, que también quedó cubierto de inmundicias (Radiofotografía [illegible])



UNA DECLARACION HA DADO ADEPA

Expresa, entre otras cosas, que en general existe libertad de prensa en la Argentina. Otros temas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UP). — "En general, existe libertad de prensa en la Argentina, pero la reiteración de episodios aislados, contrarios a la libre manifestación del pensamiento, provoca inquietud en los órganos periodísticos, los que por la misión que cumplen necesitan desenvolverse en amplia libertad", expresa una declaración referida a la libertad de prensa y que fuera aprobada por la asamblea de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que delibera en esta ciudad.

La declaración, basada en un anteproyecto de la Comisión de Libertad de Prensa, que preside el director de "La Capital", de Rosario, Dr. Carlos Ovidio Lagos, agrega: "La solemne promesa formulada a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) autoriza a confiar que no se reeditarán aquellos hechos negatorios de la libre expresión de las ideas, a través de los órganos de opinión llamados a respetar el pensamiento escrito. El periodismo argentino considera que para cumplir su alta misión social en plenitud, no necesita más ley que la Constitución Nacional que prohibe al Congreso dictar leyes que restrinjan la libertad de prensa.

"La función del poder público en una democracia es favorecer el desarrollo y mejoramiento de los órganos periodísticos, indiscutibles instrumentos de cultura popular y de formación cívica, para lo cual es [illegible] una política de alto nivel que elimine definitivamente las trabas fiscales, burocráticas y económicas en general que obstaculizan su evolución".

La asamblea deliberó en sesiones matutina y vespertinas. Por la mañana rindió homenaje a los ex consocios fallecidos, Sres. Julio A. Cabral, del diario "Nueva Era", de Tandil; Juan Romero, de "El Litoral", de Corrientes; Joaquín Lagos, de "La Capital" de Rosario; Roberto Saraví Cisneros, de "El Día", de La Plata, y Alfredo Raúl [illegible], de "El Tiempo", de Azul.

Los citados se desempeñaron como directores en sus respectivos periódicos, con excepción del Sr. Saraví Cisneros, que fue subdirector de "El Día". También fue honrada la memoria del ex presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, Sr. Jules Dubois.

Seguidamente se constituyeron las comisiones de trabajo y se informó sobre la memoria, balance y cálculos de recursos, los que fueron aceptados. A continuación el Sr. Francisco A. Rizzutto (h) dio a conocer los nombres de los ganadores del concurso "ADEPA - Francisco A. Rizzutto". Los galardonados fueron los siguientes:

Redacción: Enrique Pablo Alemán, de "Síntesis de la Industria y la Producción".

Menciones: Zulma Núñez, de "El Mundo", y José Ignacio García Hamilton, de "La Gaceta", de Tucumán.

Caricatura: Luis J. Medrano, de "La Nación".

Notas gráficas: Domingo Zenteno Zegarra.

Menciones: Juan Di Sandro y Antonio Montaño, de "La Nación".

El Sr. Carlos Cappagli, director de "Síntesis de la Industria y la Producción", agradeció en nombre de los favorecidos, a los que se les entregarán los premios en una ceremonia a realizarse próximamente en Buenos Aires.

La sesión finalizó con la lectura del siguiente despacho, remitido a ADEPA por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, profesor Héctor Blas González. Expresa: "Al inaugurarse la cuarta asamblea anual de ADEPA, la Secretaría de Prensa le hace llegar sus saludos y votos por el éxito de las deliberaciones. Es propicia la oportunidad para informar que el petitorio entregado al señor presidente está siendo considerado con especial interés. Con respecto a la eximición de pagos del impuesto a actividades lucrativas a las agencias y representaciones de diarios del interior del país, en la capital, es grato anunciarles que el Ministerio del Interior, en la fecha la ha acordado. Reiteramos nuestros cordiales saludos a las autoridades y socios de ADEPA".

Practicada la elección de renovación de autoridades, resultaron elegidos los miembros de la Junta de Directores, por tres años: Francisco A. Rizzutto (h), Julio Crotto Posse, Carlos Ovidio Lagos, Luis Feldman Josin, Sra. Diana Julio de Massot, Jorge Oscar Linari, Roberto Romero, Carlos Cappagli, Néstor Joaquín Lagos y Roberto Lanusse; por dos años, José Matilla; miembros suplentes: José Campagnucci, Vicente Dalbo, Victorio Dalle Nogare, Gabriel Feria y Víctor Hugo Casares.

Sería designado el Ing. Nores Martínez titular de Defensa

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Ing. Rogelio Nores Martínez, sería designado ministro de Defensa Nacional. La versión fue recogida en fuentes oficiales, asegurándose que el respectivo decreto del Poder Ejecutivo sería dado a conocer en el curso de la semana entrante.

El Ing. Nores Martínez, que egresó con el título de ingeniero civil de la Facultad de Ingeniería de Córdoba, es miembro del directorio del diario "Los Principios" de la precitada ciudad, habiendo ejercido su dirección en 1958.

En el año 1962, fue designado interventor federal en la provincia de Córdoba.

Recordóse hoy otro aniversario de la batalla de Tucumán

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Con diversos actos fue recordado hoy el 154 aniversario de la Batalla de Tucumán, durante los cuales se rindió homenaje a Manuel Belgrano.

A las 10, se realizó una ceremonia en el atrio del convento de Santo Domingo, donde después de izarse la bandera, pronunció un responso el prior del convento, sacerdote Manuel Fortea Soler.

A las 10.45 en la Plaza de Mayo se efectuó otra ceremonia durante la cual luego de izarse el pabellón nacional y de la ejecución del himno, habló el Sr. Raúl Martínez de Sucre. Finalmente se realizó un desfile militar.

HA DADO A CONOCER UNA PASTORAL Mons. CAGGIANO

ESTA DIRIGIDA AL CLERO Y A LOS FIELES DE LA ARQUIDIOCESIS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, dio a conocer una pastoral dirigida al clero y fieles de la arquidiócesis, consecuente con el llamado del Sumo Pontífice en favor de la materialización de una "Cruzada de Oración" por la paz. La pastoral dispone que en "la Santa Iglesia Catedral, en las iglesias parroquiales, capillas públicas y semipúblicas de la arquidiócesis, durante todo el mes de octubre, se organice el rezo del Rosario para impetrar por la paz".

"Nuestro Santo Padre, Paulo VI, ha dirigido un llamamiento conmovedor con "hondo pesar y lágrimas", abogando ante los líderes políticos para evitar que la conflagración se extienda y hasta extinguirla completamente", expresa la pastoral y añade: "la situación actual debe ser muy grave, ya que el Sumo Pontífice ha levantado de nuevo su voz para señalar la amenaza de un peligro inminente que hay que alejar a toda costa". Dice después que "es la voz serena, confiada e intrépida del Vicario de Cristo que cumple de nuevo, en estos momentos graves para la humanidad, con las responsabilidades de su ministerio pastoral y universal de pacificar al mundo. Como Vicario de Jesucristo, Príncipe de la Paz, habla en su nombre y, como El, sin disponer ni de ejército ni de armamentos. No es la primera vez que así lo hace la Iglesia. Lo hizo encabezada por Pío V, ante el inevitable choque entre las dos grandes flotas, cristiana y musulmana, que decidiría en Lepanto la suerte de Europa".

Agrega que "Su Santidad ha elegido el modo de nuestra oración pública por la paz. De acuerdo a la venerada tradición, como lo hicieron sus predecesores, como lo hizo Pío V, pregona la Cruzada del Rosario, con cuyo rezo acudimos a la madre de Jesús, madre de la Iglesia y auxilio de los cristianos".

A continuación se dispone que durante todo el mes de octubre se organice el rezo del Rosario para impetrar por la paz y agrega que "vuestro arzobispo encabezará el Rosario en la Catedral en horas de la tarde, que se publicarán oportunamente".

Expresa luego la pastoral de monseñor Caggiano que de modo especial "debemos unirnos a las oraciones de toda la Iglesia, encabezada por el Papa, en el día 4 de octubre, en que se cumplirá el primer aniversario del viaje del Padre Santo a la sede de las Naciones Unidas. El mismo Sumo Pontífice, ese día, hará en la basílica de San Pedro súplicas especiales a la Virgen Madre de Dios. Vuestro arzobispo lo hará también en la Catedral".

Finalmente señala: "Así esta porción del cuerpo místico, que es nuestra arquidiócesis, en un solo corazón y en una sola alma, unida a Jesús y al Papa, contribuirá a obtener de la misericordia de Dios la paz tan anhelada que necesita la humanidad".

Publicóse hoy el texto de la Ley de Ministerios

(Viene de pág. 1ra.)

le compete las relaciones con las provincias, la solución de los problemas interprovinciales, lo relacionado con el estado de sitio y sus facultades políticas, la política demográfica nacional, la promoción de la reforma y actualización de la legislación general.

Entre las funciones atribuídas a la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio del Interior se aclara que le competirá toda transmisión emisión o recepción de signos señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza por hilo radioelectricidad medios ópticos y otros sistemas electromagnéticos; la telecomunicación realizada por medios de las ondas radioeléctricas y el servicio de radiocomunicación, cuyas emisiones están destinadas a la recepción directa por el público en general, comprendiendo emisiones sonoras o de televisión.

En cuanto al Ministerio de Economía y Trabajo, se expresa que le compete "lo conducente a preservar, promover, y desarrollar el esfuerzo productivo, asegurar el buen uso y acrecentamiento de los recursos materiales necesarios a la población y al incremento de la riqueza nacional a través de las actividades laborales, económicas y financieras dentro del estilo nacional de vida".

Dentro de este ministerio, a la Secretaría de Trabajo se le atribuye la función de "atender lo inherente a las relaciones y condiciones del trabajo y al régimen legal de las asociaciones profesionales de trabajadores y empleadores".

En cuanto al Ministerio de Defensa, se expresa que "coordinará el apoyo administrativo a las Fuerzas Armadas; la representación de la política presupuestaria de las mismas; la participación en la elaboración del planeamiento militar conjunto, el asesoramiento al presidente de la Nación en el apoyo administrativo de las operaciones militares.

En cuanto a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas se expresa que competirá el ejercicio de las atribuciones constitucionales del presidente de la Nación, relaciones con él "en tanto no sean reasumidas por el jefe de Estado".

Los fines del ministerio de Bienestar Social son "promoción de la familia y de los recursos humanos con la asistencia a los estados de necesidades individuales y colectivas, el mejoramiento de los servicios sociales. El mayor bienestar social de la población y la promoción de la acción comunitaria que permita satisfacer las necesidades de bienestar".

También se determina que pese a la ley, mientras es organizado el Ministerio de Bienestar Social, la Secretaría de Salud Pública quedará provisoriamente como parte del Ministerio del Interior; a su vez las secretarías de Seguridad Social y Vivienda, que también integrarán el Ministerio de Bienestar Social, pasarán al de Economía y Trabajo hasta la estructuración de aquél.

La ley fue entregada con un mensaje donde se señala que al dictársela "se ha tenido en cuenta que la dinámica del estado moderno y la rapidez y eficacia que su condición exige aconsejan una redistribución en las materias atribuídas a los ministerios y secretarios de Estado".

Agrega el mensaje que una de las particularidades de la ley es la nueva limitación de las funciones de los ministros y secretarías de Estado".

La marcha del proceso revolucionario evalúan

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Casi tres meses después de haber sido elevado a la presidencia de la Nación por una junta militar revolucionaria, el teniente general Juan Carlos Onganía acaba de sostener una prolongada entrevista con los integrantes de ese cuerpo, los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas.

La reunión se realizó en vísperas de la aparición de una serie de medidas tendientes a modificar el aparato del Estado para dotar al Poder Ejecutivo de una estructura más eficaz en el cumplimiento de los objetivos de transformación y desarrollo que se ha fijado la Revolución Argentina.

El tema tratado, según la información oficial, fue "el presupuesto de las fuerzas armadas".

Además, se anunció que la próxima semana habrá nuevas reuniones de los comandantes con el primer magistrado para "agotar las consideraciones en torno al tema".

Según fuentes allegadas a altas esferas militares, las conversaciones del presidente Onganía con los comandantes abarcan también una especie de evaluación de la marcha del proceso revolucionario comenzado el 28 de junio último, cuando fue derrocado el radicalismo del Pueblo.

Dentro del esquema, encuadraría la ratificación del rumbo iniciado y la inyección de un nuevo impulso a la ejecución de la tarea impuesta.

Varias de las medidas de cierta profundidad encaradas por el gobierno revolucionario, en efecto, se hallan en pleno desarrollo:

1o.) Reordenamiento universitario.

2o.) Drástica revitalización de la economía tucumana diversificando su producción agroindustrial.

3o.) Replanteo de la política energética y, particularmente, petrolera.

4o.) Revisión de los métodos de comercialización para contener el alza del costo de la vida y frenar la inflación.

Las autoridades, en la ejecución de algunos de esos propósitos, como en el caso universitario, han encontrado [illegible] resistencia de algunos sectores, que provocaron vastas áreas de fricción y despertaron críticas a la conducción del proceso.

Otras veces, también, se alzaron contra la supuesta lentitud con que se desenvuelve la acción revolucionaria, como en el caso de las anunciadas reestructuraciones ferroviaria y portuaria, de significativa influencia en el campo económico.

Y en otros [illegible] quiera un ritmo [illegible] de la habilidad con que el gobierno alcance el objetivo de [illegible] y paz social que busca a través de su política en las relaciones con los grupos obreros y empresarios.

Todos esos indicios sugieren que a tres meses de ocurrido el pronunciamiento revolucionario, habría una aceleración del proceso transformador hacia una nueva etapa. Ratifica la creencia el hecho de que se hallan próximos los plazos establecidos por el propio presidente Onganía para la superación de los tramos preliminares en la marcha [illegible] por el nuevo gobierno.

ENRIQUE [illegible]

LOS PROYECTOS DE LEYES DEL GOBIERNO CORDOBES

INTRODUCIRAN MODIFICACIONES AL C. DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

CORDOBA, 24. — El gobernador de la provincia, Dr Miguel Angel Ferrer Deheza, y el ministro de Gobierno, Dr. Guillermo Becerra Ferrer, informaron en conferencia de prensa sobre los proyectos de leyes de modificación del Código de Procedimientos Civiles y estableciendo el jury de enjuiciamiento de magistrados judiciales, que serán elevados a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación.

Por el primero de ellos se modifican seis artículos del Código, referidos a las medidas a adoptarse en juicios sucesorios, posesión de la herencia y término, juicio de desalojo, recursos que se interponen contra las setencias de primera instancia, interposición de los recursos de apelación y nulidad, y recursos de revisión.

El segundo proyecto creando el jury de enjuiciamiento de magistrados es una adaptación a la ley nacional adecuándola a la legislación provincial. Este proyecto contiene un agregado que, según conocimiento del gobernador, es una novedad en el país, pues se han agregado sanciones menores que la destitución. Se incorporan la suspensión y el apercibimiento, según se trate del hecho que origina el enjuiciamiento.

El gobernador anunció también que más adelante dará a conocer el proyecto creando el tribunal forense, destinado a dignificar el ejercicio de la profesión, y otro adhiriendo a la provincia a la ley nacional de modificación del sistema de ex-horios.

Por su parte, el ministro de Gobierno, dijo que se estudia una nueva reglamentación sobre la facultad de indulto del gobierno, que en lo futuro no serán concedidos con sentido general sino particular, es decir, estudiando las razones de cada caso, y estableciendo una limitación al propio gobierno, para evitar que los indultos sean otorgados como una gracia, por presiones políticas o de otro carácter.

Finalmente, con la creación de un cuerpo de visitadoras sociales, estudio de la situación ambiental, modo de vida, trabajo y otras condiciones de vida de grupos humanos.

Situación provocada por la sequía

CORDOBA, 24. — Informaciones procedentes del interior de la provincia anuncian que las condiciones de los campos de pastoreo, los sembrados de trigo y lino y el estado de la hacienda, han desmejorado sensiblemente a raíz de la prolongada sequía que se mantiene desde hace unos cinco meses atrás.

Se considera que los rindes de la cosecha fina serán bajos si no se producen lluvias en cantidad suficiente, estimándose que las precipitaciones tendrán que llegar a los 40 o 50 milímetros. También se considera que las siembras de maíz de época no podrán efectuarse por ahora, también a raíz de la falta de humedad en los terrenos.

En cuanto al estado de la hacienda, comienzan a sentirse los efectos de la escasez de pasturas, considerándose que la situación empeorará de no producirse lluvias abundantes.

Libertad de un detenido

Fue puesto en libertad Martín Hipólito, hijo del ex presidente de la República, Dr. Arturo Illia, detenido en los sucesos del miércoles 21 del corriente. Al nombrado se le instruye sumario por intimidación pública y desorden.

El hijo del ex presidente participó en los desórdenes ocurridos al finalizar la peregrinación desde Alta Gracia hasta Córdoba.

EL DIFERENDO DE LOS METALURGICOS

CORDOBA, 24. — En una reunión del cuerpo de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica se resolvió exigir el cumplimiento del convenio firmado en el orden nacional, sin las quitas zonales que pide la Cámara de Industriales Metalúrgicos. En la reunión se habló sobre el plan de lucha que se aplicará.

Por su parte, la parte empresaria, en asamblea extraordinaria, resolvió aceptar el pago de salarios del nuevo convenio colectivo de trabajo, pero sin liquidar el importe del denominado "sábado inglés", que equivale a un aumento salarial del nueve por ciento y que rige en esta provincia para todas las industrias. En la misma asamblea se [illegible] la renuncia de la Cámara local de la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica y se facultó a la comisión directiva para que promueva la formación de una federación metalúrgica del interior del país.

Sería inminente la aparición de la ley de cinematografía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se informó en la Casa de Gobierno que es inminente la aparición de la ley de cinematografía.

El instrumento jurídico contemplará todos los aspectos fundamentales relacionados con el desenvolvimiento de su actividad artística.

Además proveerá las formas de otorgamiento de premios a la producción nacional.

No concurrió hoy a su despacho el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, no concurrió hoy a la Casa de Gobierno. Permaneció durante la jornada matutina en la quinta presidencial de Olivos sin desarrollar actividad oficial.

Por la tarde, concurrió a presenciar el partido de rugby que disputaron en la sección Jorge Newbery del Club Gimnasia y Esgrima de Bs. Aires, el combinado sudafricano "Gaselles" y el seleccionado argentino "A" Los Pumas. Acompañaron al general Onganía, su esposa, Sra. María Emilia Green de Onganía y el ministro del interior, Dr. Enrique Martínez Paz.

El presidente de la Nación fue recibido por una comisión de la Unión Argentina de Rugby, encabezada por su titular, Sr. Juan C. Wells. Antes del encuentro se ejecutaron los himnos nacionales de Argentina y de Sudáfrica y el general Onganía saludó a los protagonistas del match.

SITUACION DEL PERSONAL EN LA COMUNA DE ROSARIO

NO SE TOMARAN MEDIDAS CONTRA LOS EMPLEADOS SUPERNUMERARIOS

ROSARIO, 24. — No se tomarán medidas con el personal supernumerario de la Municipalidad local, y existe la promesa de asignar a esos trabajadores la calificación de personal efectivo a medida que se vayan produciendo vacantes.

Se procederá a la revisión de nombramientos y ascensos efectuados al margen del estatuto de estabilidad y escalafón, trabajándose actualmente en el relevamiento de los empleados que se encuentran en esa situación.

Tal es la información suministrada por el Sindicato de Trabajadores Municipales, luego de la entrevista que mantuvieron con el intendente Dr. Luis Beltramo.

Muestra Holando Argentino en la S. Rural de Funes

ROSARIO, 24. — La Sociedad Rural de Rosario llevará a cabo en sus instalaciones en la localidad de Funes su exposición Holando Argentino de primavera, el 22 de octubre.

Esta exposición, a través de sus sucesivas realizaciones anuales, ha logrado singular jerarquía por la alta calidad de los ejemplares concurrentes.

Simultáneamente se desarrollará un concurso de producción de vacas lecheras, a dos ordeñes, con o sin terneros.

El programa es el siguiente: entrada de productos hasta el día 20 del mes venidero, a las 12; el jurado de admisión trabajará desde el día 19 de octubre a partir de las 14; el jurado de clasificación lo hará desde el 21 de octubre a partir de las 9 y la inauguración y ventas tendrán lugar el 22 de octubre a las 14.

LA ESCUADRILLA DE RIO INICIARA EL 29 EJERCICIOS

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El 29 del corriente partirá del apostadero naval de Río Santiago la escuadrilla de ríos, con el objeto de llevar a cabo en el litoral Atlántico, adyacente a la boca del río de la Plata, ejercicios de rastreo y minado.

Participarán de las maniobras dos patrulleros y cuatro rastreadores juntamente con aviones de la Marina de Guerra.




Las manchas solares. — El Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba suministró la siguiente fotografía, obtenida por proyección, de las manchas que han sido advertidas en el Sol en estos últimos días. Cada mancha es un conjunto de manchas más pequeñas. Las dos que se observan más próximas, según los astrónomos, se han separado en el curso de varios días. En total se ha establecido a simple vista que habría unas 48 manchas, algunas de las cuales no aparecen en la fotografía porque están muy cerca de lo que sería la circunferencia del círculo solar y se confunden con el borde

Al comandante en jefe del Ejército han condecorado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "La identificación de las fuerzas armadas de Brasil y Argentina en los ideales de paz, libertad y progreso, son baluartes de esa lucha empeñosa contra las ideologías extremas que [illegible] nuestros sentimientos cristianos", expresó el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Pascual A. Pistarini, durante la ceremonia en la que fue condecorado con la Orden del Mérito Militar en el grado de oficial otorgada por el gobierno de Brasil.

El acto se cumplió en la sede de la representación diplomática de ese país. En la oportunidad el embajador de Brasil, Sr. Decio De Moura, destacó que la condecoración "la entrego con orgullo y gran satisfacción, como prueba de su labor, sus cualidades y su esfuerzo por defender al mundo cristiano frente a las ideologías extrañas".

La colectividad judía celebra hoy el Día del Perdón

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La colectividad judía celebra hoy el Día del Perdón o Iom Kipur, solemne recordación que sobreviene a los diez días del año nuevo. Las 24 horas que terminan hoy con la puesta del Sol están dedicadas a la oración y al recogimiento sin ingerir ningún alimento ni bebida como ofrenda a Dios para implorar la absolución por los votos incumplidos. Son las promesas del hombre a Dios pero no las del hombre a sus semejantes ya que los pecados contra el prójimo podrán ser absueltos sólo si éste está dispuesto a perdonarlos. Las preces son recitadas en primera persona del plural y no en singular pues el Iom Kipur simboliza la responsabilidad colectiva del pueblo de Israel frente a Dios y cada uno participa del peso de la culpa de los demás.

Trabajo a reglamento del personal de las líneas de transporte

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — A partir de la 0 hora del lunes comenzará a trabajar a reglamento el personal de las líneas de transporte particulares por el término de 72 horas. Una asamblea del personal resolvió la aplicación de la medida teniendo en cuenta que han vencido los plazos de la ley de conciliación obligatoria sin que se haya llegado a un acuerdo para la renovación del convenio laboral y sin que esté prevista ninguna nueva reunión con la parte empresaria.

LA ASAMBLEA DEL BANCO DE E. RIOS HAN DIFERIDO

LA MISMA TENDRA EFECTO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

PARANA, 24. — De acuerdo con lo anunciado, el Banco de Entre Ríos debió realizar el domingo pasado su asamblea general ordinaria de accionistas, la cual no pudo constituirse por falta de quórum. En consecuencia y conforme con disposiciones estatutarias, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el 16 de octubre próximo.

Confirman al intendente de Villa Elisa

PARANA, 24. — Ratificando lo expresado recientemente en Concepción del Uruguay ante una delegación vecinal de Villa Elisa, que trajo ante el gobernador de Entre Ríos el deseo de la población de que el presidente de la junta de fomento continuara al frente de la corporación comunal, el brigadier Favre suscribió el decreto que confirma al señor Florentino Chaulet en dichas funciones.

La intervención en el C. Agrario ha terminado

PARAN, 24. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el interventor en el Consejo Agrario Provincial, Sr. Domingo Agasse, dándosele las gracias por los servicios prestados. Se encargó del despacho de dicho organismo al secretario del mismo, señor Ernesto H. Dreiszigascker.

Informan sobre la mortandad de peces

PARANA, 24. — Se dio a conocer un comunicado vinculado a la muerte de peces. El mismo expresa: "En relación a la mortandad de peces en la cuenca del Plata que afecta principalmente a la ictiofauna de la provincia de Entre Ríos, un reciente informe de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación da cuenta de que tal mortandad estaría determinada por factores estacionales que debilitan a los peces y los predisponen al ataque de hongos parásitos del género saprolegnia.

"La bajante extraordinaria operada en estos meses en nuestra cuenca fluvial y los grandes fríos registrados últimamente, habrían debilitado a la gran mayoría de nuestras especies ictícolas, facilitando su ataque por los hongos mencionados, que lo conducen a su inmovilidad y muerte.

"De subsistir los factores climáticos señalados, es de prever que la mortandad de peces habrá de prolongarse por algún tiempo mayor, con la consiguiente incidencia sobre la salubridad de nuestras riberas, actualmente con grandes cantidades de pescados en proceso de descomposición y sobre la riqueza y calidad bromatológica de esta fuente alimentaria, de la que se sirve un sector importante de nuestra población.

"Frente a esta situación que ya ha ocurrido otras veces en nuestra cuenca fluvial, el Instituto Bromatológico y Oficina Química de la Provincia, aconseja a la población no consumir pescado de río hasta tanto se conozcan las causas determinantes de tal mortandad.

"En caso de hacerlo, asegurarse por el consumidor la procedencia del pescado, ya sea lográndolo personalmente del curso principal de nuestros ríos o bien adquiriéndolo de puestos bajo control sanitario municipal.

"Desechar la pesca en todo lugar de la ribera donde hubiere, acumulados, peces muertos y no proceder a su compra en puestos que no estén debidamente autorizados.

"Rechazar todo pescado cuya características exteriores de presentación ofrece la menor sospecha (color de las agallas, brillo de las escamas, consistencia de la carne, olor de la pieza, etcétera).

"Poniendo al alcance del consumidor que gusta de tan preciado alimento, las especies de mar (como pejerrey, caballa, etc.), que en la actualidad están exentas de tales causales de mortandad".

Los detalles de un puente han sido expuestos

PARANA, 24. — El gobernador fue informado sobre detalles técnicos de la obra del puente internacional entre Puerto Unzué y Fray Bentos en la República Oriental del Uruguay. A tal efecto, lo visitó una delegación de CAMPAU (Comisión Mixta Puentes Argentina-Uruguay integrada por el capitán de fragata Américo Cáceres, el Ing. Jaime García Capurro, Ing. Raúl Meyer Arana y el Dr. Domingo Budic. De la reunión participaron también el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Dr. Alcira Abel Puig; el secretario de Estado de Planeamiento y Desarrollo, Sr. Adolfo Mario Savino y el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Juan Rubio.

Los integrantes de CAMPAU informaron sobre el auspicioso hecho de que el Congreso Panamericano de Carreteras reunido en Washington haya elegido el puente Puerto Unzué-Fray Bentos como conexión entre Buenos Aires y Montevideo, dentro del ordenamiento de la Carretera Panamericana.

Por otra parte, Gas del Estado, ha dispuesto ese emplazamiento para el cruce en gasoducto entre nuestro país y Uruguay.

El puente, de extremo a extremo, tendrá una extensión de 4.800 metros de los cuales 1.700 corresponden al cruce del río. Su altura de 42 metros permitirá el libre tránsito de la navegación de ultramarinos.

Los estudios realizados han previsto la autofinanciación de la obra por el sistema de peaje, calculándose en un [illegible] las unidades de automotores que lo transitarán.

Los estudios previos se encuentran terminados y en estado de llamarse a licitación. La duración de la obra se calcula en 3 años y su costo en 15 millones de dólares.

CAMPAU solicitó el apoyo del gobierno de Entre Ríos a favor de esta realización y el gobernador afirmó que todo esfuerzo tendiente a [illegible] a la provincia de su estado de insularidad merece la atención de las autoridades dentro del entendimiento que delegados entrerrianos deben integrar la comisión e intervenir en la dilucidación de un problema que toca tan de cerca a esta provincia.

INDUSTRIALES DE E. UNIDOS LLEGARAN EL 26

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — A los efectos de participar en la ceremonia inaugural de una nueva planta industrial para la construcción de trépanos y uniones para la industria petrolera, arribarán el lunes destacados ejecutivos de la especialidad de los Estados Unidos.

Como se sabe, el 6 del mes entrante tendrá lugar en la localidad bonaerense de Escobar el acto de inauguración de un conglomerado industrial —único en América Latina— que producirá maquinarias para la extracción de petróleo a los fines del consumo del mercado interno y para la exportación. Dicha inauguración será presidida por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general (R) Francisco Imaz.

Sobre la mortandad de peces se dio un informe en La Plata

LA PLATA, 24 (UPI). — La Dirección de Recursos Pesqueros de la provincia de Buenos Aires entregó un informe técnico preliminar sobre la mortandad de peces registrada últimamente en la cuenca Paraná-platense y que fuera elaborado por ese organismo. Se señaló además, que subsiste la prohibición de la pesca comercial y deportiva en la jurisdicción provincial de la citada cuenca, destacándose que la situación ha mejorado a raíz de las fuertes crecidas operadas en el río de la Plata en los últimos días.

Se agregó que los estudios prosiguen y que cuando las condiciones lo permitan será levantada la veda. El informe señala que la carencia de una escuela de trabajo, de laboratorios o centros dedicados a la ictiopatología constituye un aspecto negativo para el esclarecimiento de hechos como el actual.

Agrega que los trabajos realizados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y otros efectuados en Gualeguaychú, establecen que en los ambientes acuáticos extensos, tales como la cuenca Paraná-platense, ha ocurrido, a veces con cierta periodicidad, mortandad de peces por causas no siempre aclaradas, asimismo como epizootias de ciertas especies de alcances más o menos restringidos.



Visita del profesor Bonfante. — Se encuentra en la ciudad de Paraná, con el objeto de pronunciar varias conferencias, el catedrático italiano Giuliano Bonfante. La nota gráfica registra un instante de la visita que dicho profesor efectuara al secretario general de la Gobernación de Entre Ríos, comodoro (R.) Edgar Darío Arribau. El profesor Giuliano Bonfante, que ha llegado a la Argentina para dictar conferencias de su especialidad, está auspiciado por la Società Nazionale Dante Alighieri de Roma. Debe señalarse que es miembro de las academias de Turín y de Boloña, del Instituto de Estudios Etruscos y de la Academia Lincei. Por sus trabajos, que han adquirido gran relevancia en 1965, el presidente de la república italiana le otorgó una medalla de oro.

GRUTLY



40o. aniversario. — Con motivo de cumplirse el cuadragésimo aniversario de la creación de la escuela provincial Nro. 338, se realizó un extenso programa de actos. La ceremonia central se inició con el izamiento de la bandera, ceremonia que estuvo a cargo de la Sra. Feliciana P. de Yappert, primera ex directora del establecimiento, y del señor Juan Cruz Salon, también ex director. Luego se ofició una misa en memoria de los alumnos y cooperadores fallecidos y posteriormente se rindió homenaje a San Martín, frente al busto emplazado en la plaza. De inmediato, en la escuela, se desarrolló un acto en cuyo transcurso hablaron la actual directora de la misma Sra. Prima O. de Bourquin y la señora de Yappert. Seguidamente, fueron entregadas medallas recordatorias a las promociones de los años 1938, 39, 40 y 41. Luego fue servido un almuerzo criollo. En la nota gráfica aparecen los ex directores, Sra. Feliciana P. de Yappert y el Sr. Juan Cruz Salon, rodeados de ex alumnos.

SAN CRISTOBAL

Nuevas gestiones en favor de las tareas de pavimentación en ésta

SAN CRISTOBAL, 24. — Desde que en el Rotary Club de nuestra ciudad se debatió el problema del pavimento urbano, con la conclusión de la necesidad del llamado a licitación como único camino a la solución, se concretaron posteriores entrevistas con el comisionado municipal, la primera con la mesa directiva del Centro Comercial y luego con la Asociación Amigos de San Cristóbal, de la que participaron a la vez los colaboradores más inmediatos del Sr. Victorio Cabutti. Los dirigentes de ambas instituciones expusieron la honda preocupación por la actual incapacidad financiera municipal, que impide se concrete a un ritmo regular la construcción de esas obras de mejoras urbanas agravado aún por las limitaciones que también impone a los trabajos, el estado precario de algunas maquinarias.

En la entrevista con los directivos de la Asociación Amigos de San Cristóbal se reiteró la necesidad inmediata del llamado a licitación, solicitando las autoridades municipales un plazo prudente para requerir del gobierno provincial la autorización respectiva, dado que no estaba dentro de sus facultades proceder de esa manera.

Horas después los componentes de esa comisión se trasladaron a la ciudad de Santa Fe y entrevistaron al director de Comunas y al asesor legal de Municipalidades, quienes impuestos del problema, aseguraron a los visitantes que la intendencia, puede no sólo llamar a licitación pública, sino además, sin impedimento alguno, proceder a la preadjudicación. Advirtieron, además, las mismas autoridades que las municipalidades tienen en las asesorías legales y técnicas de la provincia, elementos valiosísimos para favorecer estos planes de pavimentación, agregando que justificaban el interés demostrado por los vecinos de San Cristóbal, dado que la jerarquía de la ciudad, de manera alguna podía admitir un atraso urbanístico de esta naturaleza.

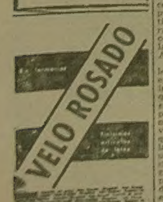
Es de destacar por otra parte, y siempre con la información de las autoridades provinciales, que en la actualidad y en todo el territorio provincial, son contadas las localidades que están trabajando en la construcción del pavimento por administración municipal, ya que las mismas adolecen en mayor o menor grado, de los problemas que se habían expuesto.

Por ser de especial interés, se destacó que el lunes próximo en horas de la noche, las autoridades provinciales viajarán a San Cristóbal para interiorizarse de estos problemas y a la vez recibir de la población las sugerencias e inquietudes que estime necesario.

Nuevas autoridades de la Biblioteca "Gral. San Martín"

SAN CRISTOBAL, 24. — En reciente asamblea celebrada por la biblioteca popular "San Martín" luego de aprobarse la memoria y balance, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, la que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Luis Ingaramo; vice, Celinda J. Zaccagnini; secretaria, Adhelma Theiler; pro, Livio Oggero; tesorero, Mauro García; pro, Enrique Raúl; vocales: Emma L. Martinengo, María Esther Correa de Lagger, Adela de Klass, Osvaldo Flores, Gregorio Sorkin, Elba Magdalena Candelero, Vilma Fontanella y Alcides M. Pisatti; revisores de cuentas, Norma Candelero, Víctor M. Moles y Pilar Blesa de Spanghero.

Sociedad Italiana. —La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, llevará a cabo hoy una cena de la que participarán los socios y sus familiares; el amable ágape, tendrá lugar en la sede de la entidad.



VERA

Se solicitaría una prórroga para pagar unas contribuciones

VERA, 24. — En el seno de las distintas instituciones que componen la Confederación de Entidades del Depto. Vera y al igual que en el Centro Comercial, se contempla la necesidad de que el organismo central de la primera y la mesa directiva de la segunda, gestione ante las actuales autoridades de la comuna, la promulgación de una prórroga de 30 o 60 días, por lo menos, para que los contribuyentes puedan saldar sus deudas con dicho ente estatal, sin multas ni recargos.

La medida que se solicitaría configura en los actuales momentos de aguda iliquidez causada por una notable paralización de todos los sectores del comercio y de las distintas ramas de la producción que, en general se lo considera, como un acto de prudente política administrativa, que por ser de la naturaleza misma del Estado, coordina perfectamente con las miras de la Revolución Argentina.

Recargos con multas como los que se anuncian, llegan en algunos casos a porcientos increíbles por su exageración, que no pueden ser absorbidos en estos momentos de depresión económica, y mucho menos por una población que viene soportando, quizá más que ninguna otra ciudad de la provincia, los efectos de una crisis forestal y ganadera sin precedentes, son un amago de exacción inconveniente para la armonía y la buena disposición que debe privar entre gobernantes y gobernados.

SANTO TOME

Debe solucionarse el problema de los teléfonos, en ésta

SANTO TOME, 24. — En repetidas oportunidades hemos señalado el grave problema que debe vivir Santo Tomé ante la falta de teléfonos en la medida de sus necesidades y ante un anacrónico sistema de funcionamiento. Cuantas gestiones se han iniciado por distintos conductos para solucionarlo han resultado inoperantes y es así como bajo este aspecto Santo Tomé está casi aislada de la ciudad capital. En la fecha el intendente municipal acompañado del secretario de hacienda y economía entrevistaron a las autoridades del 5to. Distrito de Telecomunicaciones a fin de interesarlos en el problema telefónico. Oportunamente ampliaremos detalles de la entrevista.

Nichos. — La secretaría de obras públicas ha dispuesto la construcción de 80 nichos en el cementerio municipal.

Pintura. — El matadero municipal está siendo objeto de una serie importante de refecciones y pinturas. La instalación de una caldera vendrá a facilitar los trabajos de faenamiento de las reses.

Banco Nación. — Las gestiones que hace tiempo se iniciaron para ver de conseguir un local destinado a la instalación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina no tuvieron el éxito que se esperaba; ello lógicamente demorará el contar con ella. A la iniciativa oficial debe unirse la empresaria y vecinal para tratar por todos los medios de que Santo Tomé cuente con una sucursal del precitado banco.

LAGUNA PAIVA

Renovó autoridades el centro local de Defensa Comercial

LAGUNA PAIVA, 24. — Realizó asamblea general ordinaria el Centro de Defensa Comercial, entidad que agrupa a todos los empresarios de esta localidad.

Después de considerarse diversos asuntos de importancia que hacen a la marcha de la institución, se procedió a la renovación de la comisión directiva, quedando integrada de la siguiente forma: presidente, Elba Villani; vice, Oscar Orelo; secretario, Julio de los Reyes; pro, Francisco Romero; tesorero, Federico Kern; pro, Humberto Banchio; vocales, Víctor Aschemacher, Mario Groppo y J. Delavitta; suplentes, Ronald Dalostto, Norberto Scaltolini y José Birollo; revisores de cuentas, José Kañezky y Enrique Heimbourger; síndicos, Cándido Mazzon e Inocencio Donadío.

La farándula de estudiantes, se realizará mañana

LAGUNA PAIVA, 24. — Mañana a las 18 se realizará en Avda. Crespo de esta localidad, la farándula organizada por el Centro Estudiantil de Laguna Paiva.

Después del corte inaugural de la cinta, a cargo del interventor comunal, Sr. Luis Forani, hablará un miembro del Centro. Posteriormente, se iniciará el desfile de carrozas presentadas por los establecimientos de enseñanza locales y de las escuelas "Nicolás Avellaneda" y "Pizarro" de Santa Fe, así como las candidatas a reina.

Los premios se entregarán en el baile a efectuarse el 1o. de octubre próximo.

La construcción de un puente se ha licitado

Por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad se llama a licitación pública para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el canal Alcorta-Portugalete, en la ruta provincial No. 11, tramo Atalivas-San Cristóbal.

La apertura de ofertas se llevará a cabo el 31 de octubre habiéndose fijado un [illegible] de [illegible].

Interrumpirán el servicio eléctrico en seis localidades

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica informó que mañana, entre las 6 y las 11.30 procederá a interrumpir el servicio en Esperanza, Laguna Paiva, Angel Gallardo, Monte Vera, Recreo y Arroyo Aguiar, a los fines de realizar trabajos de mantenimiento en la línea de alta tensión de 33 Kw.

Asimismo y a los efectos de proceder al montaje de un poste doble para la derivación de la línea de 33 Kv para el suministro de energía al establecimiento Purina de Santo Tomé, se interrumpirá la corriente en Sauce Viejo y subestación de Aerolíneas Argentinas de 5.30 a 14.

Rinden homenaje mañana al profesor Ennio F. Gallego

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del profesor Ennio F. Gallego, a las 10.30, en el cementerio municipal de nuestra ciudad, una delegación de personal y alumnos de la escuela "Jorge Newbery", de Haedo, provincia de Buenos Aires, encabezada por el director del establecimiento, descubrirá una placa en la tumba del docente desaparecido.

De esta manera rendirán homenaje, en testimonio de gratitud y reconocimiento a quien fue fundador y director de la escuela consignada y, entre otras funciones dirigió y organizó la escuela Carlos Pellegrini del Patronato de Menores de Carlos Paz (Bs. As.) dejando una obra que fue objeto de los mejores elogios de parte de las autoridades y prensa del país.

Quejas del público

Acumulación de agua

Vecinos del lugar vienen notando desde hace un tiempo que en la intersección de avenida Freyre con calle Tucumán y extendiéndose por esta arteria hasta bulevard Zavalla, la acumulación de agua proveniente —según se señala— de la estación de servicio ubicada en la esquina mencionada en primer término, cuyas instalaciones para el lavado de vehículos no reunirían las condiciones necesarias para este tipo de tareas, produciéndose, entonces, de esa forma, la salida del agua utilizada en dirección a la calle.

De esta manera —siempre a estar con lo expresado por los vecinos—, el agua acumulada permanece casi ininterrumpidamente en los sectores ya señalados, provocando el paulatino deterioro de la carpeta asfáltica en los tramos afectados de Avda. Freyre y de Tucumán hasta la intersección con Bv. Zavalla.

Atendiendo a tales razones es que vecinos de esta zona solicitan de las autoridades competentes que se adopten las medidas del caso, tendientes a normalizar la situación que afecta —sostienen— intereses públicos y también el de los frentistas del lugar.

Viaja a los EE.UU el Dr. Julio Libman

Con destino a los Estados Unidos viaja el Dr. Julio Libman, becado por el Department of Health Education and Welfare y con los auspicios de la Fundación de Estudios Endocrinológicos y Metabólicos de Rosario. El mencionado profesional realizará, en la escuela de Medicina de la Baylor University de Houston (Texas), estudios de perfeccionamiento y especialización sobre la aplicación de isótopos radiactivos en el campo de de la endocrinología y el metabolismo. El Dr. Libman se desempeñará allí como "fellow" en el Servicio de Endocrinología, a cargo del profesor Marc Moldawer.

El Dr. Julio Libman es instructor de la cátedra de Patología Médica del Hospital Nacional del Centenario, a cargo del Dr. Juan José Staffieri; médico del Centro de Endocrinología, dirigido por el Dr. Luis J. Cardonnet, de la UNL, y endocrinólogo del Hospital "Roque Sáenz Peña". El mencionado profesional, al regreso de este viaje, se reintegrará a su labor específica, en la ciudad de Rosario.

Profesionales

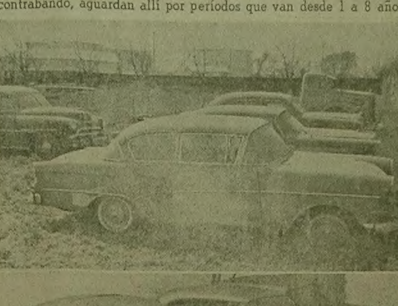
Viaje al exterior de un médico de nuestra ciudad

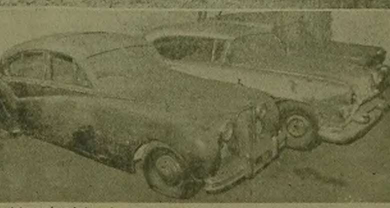
En el día de la fecha, parte con destino al exterior el Dr. Sabatino Oscar Renzulli, médico urólogo de nuestra ciudad. Asistirá en primer término a la Pre-Convención de la Sección de Urología, del Congreso Internacional de Cirujanos a desarrollarse en la ciudad de Mérida (México); desde allí partirá con destino a Europa para visitar los principales centros de Urología del viejo continente, entre los cuales cabe destacar la cátedra de Urología de la Universidad de Roma, a cargo del profesor Bracci; en Florencia el Servicio de Urología del profesor De Cironcoli. En Barcelona, el Instituto de Urología del Dr. Puigvert Gorro y el Servicio de Urología del Dr. Gil Bernet, y en Madrid el Servicio de Urología del Hospital Provincial.

El Dr. Renzulli permanecerá ausente por el término de dos meses.

Próximamente saldrán a remate automotores que se encuentran detenidos en la zona portuaria

Autos que entraron ilegalmente al país y camiones que condujeron contrabando, aguardan allí por períodos que van desde 1 a 8 años





A la intemperie y bajo techo, pero exhibiendo similares efectos del largo tiempo que llevan detenidos, estos vehículos aguardan el momento del remate

En el término de 30 a 60 días, la Aduana de Santa Fe sacará a remate algunos de los vehículos de un grupo de 17 que se encuentran depositados en diversos sectores del puerto de esta capital por períodos que van desde 1 a 8 años. La información fue suministrada por el Tte. Cnel. (R) Joaquín Angel Layus, interventor de la Aduana de esta capital, quien agregó que la subasta comprenderá a todos aquellos artículos que estén en condiciones de ser rematados y que se encuentran en los depósitos del organismo.

Historias de automóviles

Son 17 los vehículos de diversos tipos, modelos y marcas que se encuentran retenidos por la Aduana por distintos motivos. Y como la nota salía un tanto de lo común con respecto al puerto local, nos dimos a la tarea de averiguar por qué están esos vehículos allí, quiénes son o fueron sus dueños y cuál es el porvenir que les aguarda.

Por ahora y desde hace mucho tiempo, ese futuro no es otro que el gradual deterioro por la larga exposición a la intemperie. Pero detrás de esas carrocerías descoloridas, de esos neumáticos totalmente deteriorados y de esos motores que a buen seguro será muy complicado volver a hacerlos funcionar, hay toda una historia; toda una montaña de papeles agrupados en gruesos expedientes. Una historia que entronca con el delito, con la evasión fiscal y otras inextricables maniobras sobre cuya calificación aún las leyes no se han puesto de acuerdo.

Pero mientras los papeles duermen su sueño de polvo en abarrotados estantes o siguen su peregrinaje en pos de firmas y sellos, los inocentes causantes de esta historia soportan las lluvias, el granizo, las heladas, el sol, el rocío y todas las eventualidades de la intemperie. Algunos han sido cómplices impensados del delito de contrabando; otros entraron al país sin cumplir con los recaudos aduaneros y aún transitaron por sus calles y caminos, hasta que los detuvieron. Algunos esperan desde hace 8 años...

La espera está a punto de llegar a su término y sobre el particular nos explica el interventor de la Aduana que la morosidad no es atribuible al organismo, por cuanto sobre esos vehículos pesan engorrosos trámites en los que intervienen la justicia y otros organismos y que por su naturaleza, llevan años de tramitaciones.

Un coche oficial

En el resguardo de la Subprefectura se encuentran 4 unidades que fueron utilizadas en la comisión del delito de contrabando; se trata de un "Bedford" 62, un "Ford" F-900 de 1959, un "Baqueano" IKA y una pick-up "Chevrolet" 62. Además en dicho lugar están depositados un "Bell Air" Chevrolet modelo 60 y un "Oldsmobile" 62, que entraron ilegalmente al país y un "Chrysler Imperial" modelo 61, que el gobierno de la provincia había comprado a un particular en una suma irrisoria.

Sobre este automóvil, que ingresó al resguardo hace dos días, conviene aclarar que su detención se ordenó al haber vencido el término de radicación temporaria y, al no haber sido nacionalizado, se dispuso su incautación. Sobre esa unidad pesan gravámenes del orden de los dos millones de pesos, pero si el fisco provincial resuelve adquirirlo, deberá pagar sólo el precio CIF (costo, seguro y flete) más un 10 por ciento; en cambio si es un particular, además de los 2 millones deberá abonar el precio del automóvil.

En el galpón No. 3, más afortunados que los otros, que a excepción del "Chrysler Imperial" y el "Bell Air", están a la intemperie, se encuentran un "Jaguar" 54 y un "Oldsmobile" y un "Cadillac", presumiblemente modelo 59 o 60. Los dos últimos, que tienen placas de San Bernardino y San Lorenzo, del Paraguay, entraron ilegalmente hace un año al país y están en condiciones de ser rematados, lo mismo que el "Jaguar", cuya radicación no se cumplió.

La de hacer notar una [illegible]

se realice la subasta, la oferta mínima tendrá que superar o igualar lo que el fisco debe recaudar y que, si así no fuera, los coches deberán permanecer en depósito quién sabe hasta cuándo. Lo que se trata de lograr es que el Estado pierda lo menos posible, si por ellos se logran precios razonables.

En un depósito ubicado en jurisdicción del dique No. 2, a la intemperie, seis vehículos se encuentran allí por períodos que van de los 4 a los 8 años. Se trata de un "Ford" 49, dos "Chevrolet" 51, un "Dodge" 37 y un "Opel" 38 y un chasis "Mercedes Benz". Con excepción de este último, que fue apresado junto con un contrabando, los restantes vehículos ingresaron ilegalmente al país. Algunos hasta están patentados con placas de Santa Fe y San Francisco de Córdoba, de los años 58, 59 y 60, lo que está revelando que algunas irregularidades pudieron cometerse en el momento del patentamiento, aunque muy bien puede tratarse que esos vehículos jamás hayan sido patentados y se les hayan colocado placas correspondientes a otras unidades.

Lo cierto es que bajo esa espesa capa de polvo, detrás de ese aspecto de total abandono, cada unidad tiene su historia. Puede ser que esté próximo el desenlace, cuando caiga el martillo del rematador y unos cuantos sellos más regularicen la situación y den por cumplida la pena o purgado el delito...

Horario de atención de los asesores de la Caja de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha fijado nuevo horario para que los asesores letrados atiendan a los beneficiarios.

El horario, a partir del 26 del actual, será el siguiente: lunes de 9 a 12: Dr. Armando De Feo; martes de 9 a 12: Dr. Nicolás Imaz; miércoles en el mismo horario: Dr. Ernesto Giobando, y jueves también de 9 a 12: Dr. Herber Santa Cruz.

SE PUBLICO EL DIA...

24 de setiembre de 1931

"La resolución de los antipersonalismos entrerrianos" era el título del editorial de la fecha, el cual decía que "el país señalaba como un ejemplo de honradez política al antipersonalismo entrerriano. Se había visto en actitud resuelta frente a la prepotencia presidencial, y cuando la confusión parecía adueñarse de los espíritus, una delegación planteó en la capital federal el problema de la concordia". Y más adelante establecía que lo correcto sería que el antipersonalismo entrerriano, después de rechazar todo lo que creyese conveniente, declarara francamente la conducta que seguiría en el Colegio Electoral; "ha preferido ganar tiempo —terminaba— esperando que la suerte o la habilidad le favorezca en un golpe audaz. Y obra así en momentos en que el país aspira a que la política no sea función de vivos".

—Se informaba en nuestro medio que se había dispuesto el arresto por ocho días del Dr. Joaquín Rodríguez y del procurador Ramón L. Garay, con relación a un expediente extraviado en el que se discutían varios millones de pesos.

—Con respecto a la cotización del peso, éste había experimentado un repunte en el mercado de cambios, pues en los cien dólares había ganado algo más de seis puntos.

—En Madrid se anunciaba la multa que había dispuesto el ministro de la Gobernación, señor Maura, para aquellos diarios que usaran títulos grandes para informar acerca de los conflictos obreros.

24 de setiembre de 1941

—Del pedido al gobierno de medidas para resolver el problema de la escasez de combustible, por parte de la Unión Industrial, y de la consideración del proyecto del plan regulador de la ciudad por el Concejo Deliberante noticiábase en el orden local.

—Noticias procedentes de Buenos Aires se referían a los arbitrios adoptados por el Poder Ejecutivo nacional que impidieron la consumación de dos amenazas de motín militar y que debían estallar en las bases aéreas de Córdoba y Paraná.

—En el frente ruso Timoshenko, mariscal soviético, estaba realizando una sensacional ofensiva en la zona de Glukhov, al sur de la zona central, y amenazaba dividir a los ejércitos nazis.

—NUESTRO EDITORIAL. "Ha de causar buen efecto en el ambiente del comercio y de la producción de la zona la información procedente de la capital federal, según la cual el administrador de los Ferrocarriles del Estado ha prometido su más amplio apoyo al puerto de Santa Fe" comenzaba diciendo uno de los editoriales del día, que a renglón seguido enunciaba los factores que conspiraban contra la estación portuaria local, causa de la desviación de mercaderías procedentes de la zona de influencia del puerto y que le restaban operaciones a las que tenía derecho. Más adelante puntualizaba la necesidad de reactivar el puerto y afirmaba que "la buena disposición que ha demostrado el administrador de los Ferrocarriles del Estado, por lo demás, debe servir a la política de reactivación de la economía de la zona que debe seguir el gobierno y de los planes que es necesario poner en práctica para dar al puerto local la jerarquía que le corresponde por su importancia y su capacidad".

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Poemas de Lermo R. Balbi [illegible], [illegible] Nari [illegible], Eduardo Gaggiano [illegible] y [illegible] Wiltner. Cerámicas de [illegible] Cerdá. — En la galería [illegible] San Cristóbal, 9 de Julio [illegible] Tucumán, hasta el 28. De 9 a 12 y de 17 a 20.

Gloria Montoya, Reina Kochanskas, Felipe Aldana y [illegible] G. de Antelo. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Oleos y dibujos de Norma Gran [illegible] tavino y "afiches" de Eduardo Giménez. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 3 de octubre, a las 18.30, exposición en honor de Marcos Tiglio.

Zulma Palacín (pinturas) y Orlando Romaña (óleos). — En Cincel, San Martín 2128.

Florentino Hernández (óleos) y Sara Mora Ricci (grabados y xilografías). — En Hipólito Yrigoyen 2281, 1er. piso.

Josefina Mañanilla (óleos) y Enrique Gandolfo (óleos). — En El Galpón, López y Planes 3644. De 18 a 21.

La Ronda, Taller de Expresión Artística Infantil. — Muestra de plásticos santafesinos. En Suipacha 2259.

Gladys Rouzy de Cládini y Aurora Vandenberghe (óleos y litografías y dibujos, respectivamente). — De 19 a 21, en la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 30.

Juan Ibarra. — Muestra de dibujos en Librería, San Martín 2161. Hasta el 5.

Exposición de trabajos de las escuelas técnicas. — Hasta el 2 [illegible] de 9 a 20, en el Correo Central.

CINE

Grupo de Cine. — "El cine y la literatura en los géneros cinematográficos". Mañana a las 9, en el cine [illegible] "[illegible] comercio y político", a cargo del señor [illegible] Exhibición de "[illegible]".

El [illegible] [illegible] — [illegible] 18, en Bv. Gálvez [illegible] "[illegible]" [illegible] la Ciudad de Santa Fe".

Centro de [illegible] — [illegible] a las 21, en el [illegible] cinematográfico [illegible] tradicional.

EL LITORAL

Sábado 24 de setiembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 833344

Director: Ricardo Caputto

LA SITUACION DE LA PROVINCIA

Con la amplitud que impone la circunstancia de ser éste el primer contacto con los hombres de prensa, el gobernador ha expuesto su opinión sobre la situación de la provincia y ha respondido a algunas preguntas sobre temas de actualidad no sólo de manera objetiva sino también con un tono optimista, francamente alentador para los distintos sectores de población. El problema más escabroso, el de las finanzas, fue reducido a su exacta dimensión. El monto del déficit, que se estima para este ejercicio en los cuatro mil quinientos millones de pesos, no es tan inquietante como algunos suponen, pues se reduce en mil millones si la Nación salda, como debe hacerlo, su deuda por coparticipación impositiva en lo que resta del año y aun puede ser disminuido si las economías que está introduciendo la actual administración no se [illegible] a través de ciertos costos y gastos que se incrementan sin solución de continuidad. De cualquier manera, y lo ha dicho con acierto, la provincia no está en quiebra y su potencial económico le permitirá no sólo absorber este impacto, sino también contraer los compromisos que fueren necesarios para proseguir las obras públicas ya iniciadas.

Y a propósito de las obras, el anuncio del contralmirante Eladio Vázquez de que no se paralizarán y que algunas tan fundamentales y de trascendencia nacional como las del túnel están adelantadas y se ejecutan a ritmo acelerado, despejan definitivamente la incertidumbre de los primeros momentos sobre la suerte y el destino de las grandes y pequeñas realizaciones previstas desde hace años para impulsar el progreso de la provincia. De los méritos que puede recoger un gobernante a través de su gestión, ninguno mejor que el que deriva de su firmeza y decisión para hacer y construir, para continuar con lo ya iniciado hasta su definitiva habilitación, máxime si en esta empresa se empeña en superar todos los obstáculos y se moviliza para obtener recursos, ya sean de procedencia local o internacional.

Y esto vale tanto para las obras monumentales como para las de más modestas inversiones, pues unas y otras conforman un plan realista de trabajos públicos destinados a servir a la comunidad, comenzando por las grandes vías de comunicación, siguiendo con los simples caminos rurales o de acceso y pasando por las de alcance más directo, como son las ya iniciadas de los monobloques para solucionar la crisis de la vivienda, aunque sea volcando unas gotas de agua del mar de necesidades sobre el que navega este gravísimo problema nacional.

La promoción del norte de la provincia, la reactivación de los puertos y la creación del Consejo Provincial del Desarrollo son otras tantas preocupaciones del mandatario, que al ponerlas de resalto en la conferencia de prensa anticipan que la actual administración hará su aporte para que dificultades de arrastre comiencen a superarse. Por último, las declaraciones que formula para el ámbito de su directa gestión, la que se vincula con la relación de dependencia de los agentes con el Estado disipan todo mal entendido sobre el alcance de algunas disposiciones destinadas a racionalizar la administración y de otras que le fueron atribuidas y no se concretaron.

Su afirmación de que ni siquiera se pensó en establecer una especie de incompatibilidad familiar, saca de la circulación, definitivamente, una versión que no sólo inquietaba a los empleados públicos sino a todos los trabajadores, por aquello de que el doble empleo en un hogar es el único medio para vivir en estos tiempos con relativa holgura. Y su concepto sobre la idoneidad, el buen espíritu de colaboración y corrección que ha podido formarse en el breve lapso de su gestión de los servidores provinciales, lleva tranquilidad entre quienes, lamentablemente, prende la desconfianza que muchas veces culmina en la insidia o en la crítica injusta.

Si los hechos confirman las intenciones, ahí está la prudencia y la mesura con que se ha procedido hasta ahora en materia de cesantías, la cautela con que se procede para que las economías no deriven en despidos en masa y el propósito que acaba de anunciar el mandatario de manejar el decreto sobre jubilaciones de oficio con el criterio optativo de retener en la administración a los agentes que se consideren necesarios.

Está de más destacar que con ese estado anímico, esa comprensión del problema, el gobierno hará todo lo posible para que se modifiquen los índices del artículo 26 de la ley 4800, posibilitando de este modo no sólo que se retiren los los que ya han cubierto los límites de antigüedad y edad, sino también que se incrementen los haberes de jubilados y pensionados que perciben asignaciones irrisorias y que urgentemente deben ser adecuadas a las exigencias del costo de vida actual.

ESPERANZA Y LUCHA EN LA PRESENCIA DE LA ESCUELA "SARGENTO CABRAL", QUE CUMPLE SUS CINCUENTA AÑOS



En esta aula prefabricada se dictan las clases de música, siendo uno de los mejores ambientes que posee el establecimiento

Dos hechos contradictorios caracterizan la existencia de la escuela No. 4 "Sargento Cabral", que cumple su cincuenta aniversario. El denodado y permanente esfuerzo de sus directivos y entidades cooperadoras y la precariedad con que ha tenido que desarrollar su prolongada actividad.

Por una parte, sonríe en el futuro la perspectiva del tan soñado edificio escolar dotado de todas las comodidades y elementos para una escuela de la segunda mitad del siglo XX. Para él ya se cuenta con un terreno en Las Heras entre Juan María Gutiérrez y Quintana, con una superficie de 1.400 metros cuadrados —sector de la plaza 9 de Julio—, el proyecto de la obra confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la provincia y un subsidio de 25.000.000 de pesos acordado por el Ministerio de Obras Públicas.

Por la otra parte, en el presente, la enojosa realidad del ruinoso local donde funciona el establecimiento en Alvear 4571 y el no menos precario anexo sito en Pedro Ferré y Las Heras. Solamente 5 aulas en calle Alvear y 3 en el anexo. Pero de ese total de ocho para los dos turnos, apenas una tiene la estructura y las cualidades de un aula propiamente dicha. Dos de esos ambientes tienen apenas capacidad para veinte alumnos. La biblioteca funciona en una galería, acondicionada al efecto, que impresiona por su fragilidad. Las clases de música se comparten en un aula prefabricada. Pero esto no es todo; instalación eléctrica envejecida, paredes electrizadas, baños que no funcionan, humedad. Panorama nugatorio para la enseñanza, alumnos que deben aprender en aulas donde se han producido principios de incendio por la mala instalación eléctrica.

Lo positivo

Sin embargo, no todo es negro en esta escuela. Hay una historia de trabajo, hay una cooperadora que ha aportado sin desmayos y que gestionó el terreno y logró el proyecto del nuevo edificio. Ahora existen además el Club de Madres, Centro de Ex Alumnos, teatro infantil "La hormiguita viajera", teatro de títeres, costurero escolar, municipalidad escolar. Existe toda una organización que construye el porvenir de la escuela. Colaboran el personal directivo, las maestras, alumnos y padres de alumnos y han logrado mantener a la escuela en el ritmo necesario de las tareas pese a todos los factores que obstaculizan su normal desenvolvimiento.

Un poco de historia

Fundada en 1916, la escuela solamente recibió el número cuatro para su distinción. Su primera directora fue la señorita Esther Fernández en tiempos en que gobernaba la provincia el Dr. Manuel Menchaca y su primer local una casilla del ferrocarril, ubicada en Juan del Campillo y Rivadavia. En 1920 es trasladada a las cercanías de Salvador del Carril y Las Heras y recibe su nombre. Finalmente en 1938, pasa a ocupar el edificio de calle Alvear y el anexo.

Y allí queda hasta ahora, soportando todas las deficiencias comentadas y creando problemas al barrio, ya que muchos alumnos deben ir a otras escuelas próximas, por la incapacidad del local. Asisten a la escuela 370 alumnos, cuando se podrían absorber más de quinientos.

Un párrafo aparte

Hay que destacar, porque lo merece, la gestión del cooperador José Mazzola, infatigable en su gestión a través de los años e inspirador de los [illegible], que ahora tienen la perspectiva del edificio definitivo.

Los directores

Han dirigido el establecimiento en sus cincuenta años de vida: Esther Fernández, César Garassino, Mario Sánchez, Dora de Zalzmann, Luis Cóceres, Rosa Fisher de Goldín y actualmente, Elva Artucio de Abiatte.

Actos celebratorios

Durante toda esta semana se han venido desarrollando los actos celebratorios del cincuentenario. Los actos centrales tendrán lugar mañana. Maestros y alumnos han trabajado para preparar el establecimiento, adornándolo adecuadamente con motivos alusivos al acontecimiento. A las 9.30 será izada la bandera; luego se presentará la insignia de ceremonias entonándose de inmediato el Himno Nacional. Posteriormente un ex docente, pronunciará un discurso de apertura y a continuación será descubierta y bendecida una placa recordatoria. Después será bendecida y entregada una nueva bandera de ceremonias donada por la cooperadora. De inmediato hablarán el presidente de la cooperadora y la directora de la escuela, recitará una poesía alusiva un alumno y finalmente, habrá un desfile de alumnos. A las 12.30 será servido un almuerzo en el Club "Santa Rosa".

Se reunieron jefes de varios centros materno infantiles

Se realizó en la Delegación Sanitaria Federal, dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública una reunión de los jefes de centros materno infantiles de Ceres, San Javier, San Cristóbal, Vera y Reconquista.

Efectúan una reunión plenaria inspectores de escuelas primarias

Tuvo lugar en la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" de esta ciudad, la reunión plenaria de inspectores seccionales y especiales dependientes de la Inspección General de Escuelas Primarias de la provincia, que fue presidida por el Sr. Carlos González con asistencia de funcionarios del Consejo General de Educación.

En la reunión se consideraron asuntos relacionados con la escuela primaria en el ámbito provincial y la constitución de diversas comisiones de estudio de dichos problemas. Se resolvió que la próxima semana los inspectores procederán a reunir a los directores de los diversos circuitos escolares de la provincia para impartir directivas y orientaciones relacionadas con las tareas a realizar en lo que resta del presente período escolar.

Notas

La relatividad en la apreciación de los delitos

Hace muy pocos días que fue noticia el ajusticiamiento en Argel de un ciudadano acusado de crímenes económicos.

En los países comunistas y, en general, bajo los regímenes de orientación marxista el llamado delito económico es castigado con suma severidad. El socialismo no tiene necesidad de ser marxista, pero hoy en día hay muchos gobiernos socialistas o socializantes que rechazan verbalmente a Marx y de hecho viven más o menos bajo su inspiración. Y es que lo social ha cobrado hoy tanta importancia que no hay gobierno bastante antisocialista para desdeñar de hecho lo social-económico.

Muchos Estados jóvenes que nacieron o renacieron a la vida independiente en un pasado próximo se han encontrado con la necesidad vital de fortalecer sus estructuras económicas y sociales, y por ello se muestran tan implacables con los delitos de lesa economía, tomando esta palabra en un sentido muy amplio. Así la especulación, el contrabando, el peculado, el tráfico clandestino con divisas... adquieren en ciertas mentalidades gobernantes los caracteres atroces de las mayores figuras delictivas. En cambio, dentro de algunos regímenes liberales, hay cierta "comprensión" para los delincuentes "económicos", a los que se ubica en los primeros peldaños de la escala delictiva.

En el otro campo extremista, el totalitario fascista o fascistoide, comprobamos que es el delito político el que se castiga más sin piedad. Y se comprende que así sea, pues el tinglado de la farsa de un sistema antiliberal —desembozado o vergonzante— puede desmoronarse fácilmente bajo los embates de una opinión libre.

Así se explica que los gobiernos preocupados por que subsistan sus predilectas estructuras políticas, económicas y sociales descuiden cierta delincuencia común y sean cómplices del auge de la vida del delito en sus formas de robos, asaltos, hechos de sangre, alcoholismo, toxicomanía, juegos de azar, inmoralidad, desintegración familiar, vagancia etcétera.

La dictadura del proletariado también se muestra partidaria de purgas de opositores políticos, pero tan pronto como estabiliza su organización vuelve sus ojos más hacia los delincuentes económicos, puesto que dentro de la concepción marxista ya se sabe que el factor económico es el gran modelador de la sociedad en sus más variadas manifestaciones.

De vez en cuando todos los Estados tienen que intensificar la represión contra el delito común porque éste llega a ser tan alarmante que ya conmueve los fundamentos de la organización política y social. Y cuando esto sucede los líderes muestran un saludable sentido de gobierno. Porque si se analizan un poco las cosas, se descubre pronto que el terrorismo sigue en su carrera de triunfos porque recluta elementos de mal vivir para sus fines inconfesables. La venalidad humana alcanza su máxima expresión en los egoísmos de arriba y en las miserias de abajo. Bombas, atentados personales, sabotajes tienen por autores materiales a individuos sin ideología política pero que se hallan al servicio circunstancial de movimientos subversivos. En el orden internacional se buscaron antecedentes políticos del presunto matador de John F. Kennedy, y en realidad por este lado no se encontró ningún elemento de juicio valedero para la investigación del horrendo crimen.

El terrorismo hará sentir más su acción a medida que aumenten los medios de destrucción masiva. Por ello siempre será una prueba de sensibilidad de gobernante combatir la delincuencia en todas sus formas con el fin de neutralizar todo factor que alimente las tensiones sociales. Pero aquí también se necesita una colaboración eficiente: la del sentido "social" de la administración del país. — T. O.

Se abonarán haberes a pasivos militares

En el Banco Provincial a partir del lunes 26 y hasta el 3 de octubre, se abonarán los haberes a retirados y pensionados militares por el mes de julio de 1966. El pago se efectuará de 7.30 a 11.30 en la oficina de valores al cobro.

Con varios actos organizados por la Guarnición Militar fue celebrado el Día de la Infantería



Las autoridades mientras se ejecuta el Himno Nacional frente al busto que recuerda al general Manuel Belgrano

Se realizaron esta mañana los actos organizados por la Guarnición Militar Santa Fe, con motivo de cumplirse la festividad de Nuestra Señora de la Merced, generala del Ejército argentino y el "Día de la Infantería", como así también otro aniversario de la batalla de Tucumán.

Las ceremonias se iniciaron a las 8.30, en que se rindió homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre, colocándose una ofrenda floral y observándose un minuto de silencio. Poco después de las 9, se cumplió igual homenaje al pie del monumento al infante, erigido en los jardines del ex cuartel del Regimiento 12 de Infantería. Media hora más tarde, en el atrio de la Catedral Metropolitana frente a la urna que guarda las cenizas del Cnel. Juan Apóstol Martínez, se recordó a los guerreros de la independencia que pertenecieron al arma.

La misa

A las 10 se ofició una misa en el santuario de Nuestra Señora de los Milagros, con asistencia del jefe de la guarnición, Cnel. Juan B. Báez; el subjefe, Cnel. Raúl Waldesbuhl; los ministros del P. E., de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge R. Sandoz; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés; el jefe de policía de la capital, capitán de navío Fermín Eleta; el jefe de La Capital, Cnel. Julián Lemme; jefes militares y otras autoridades. Rindieron honores cadetes del Liceo Militar, la compañía de servicios del mismo instituto, y de los Batallones de Ingenieros Anfibios 601, de Ingenieros de Construcciones 121, de Ingenieros de Aguas 601 y del Distrito Militar Santa Fe.

Homenaje a Belgrano y desfile

Seguidamente, la comitiva se dirigió a la intersección de calles Uruguay y San Martín, en el parque "Belgrano", donde se encuentra el busto que recuerda al general Manuel Belgrano, donde se le rindió un expresivo homenaje. En primer término se colocaron ofrendas florales del gobierno de la provincia, de la guarnición militar, intendencia municipal, Instituto Belgraniano y Asociación Sanmartiniana, y seguidamente se observó un minuto de silencio.

A continuación se ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por la concurrencia y finalizando los actos se efectuó un desfile, del que participaron los efectivos antes mencionados.

Acto en el Liceo Militar

En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó una formación especial de cadetes en el Liceo Militar "General Manuel Belgrano". En la oportunidad habló el subdirector del instituto, coronel Raúl Waldesbuhl, quien presidió el acto en su carácter de jefe más antiguo del arma.

Entre otros conceptos, dijo en su exhortación que la infantería es sangre y fuego, barro y trinchera y permanente sacrificio. Señaló que en ella es donde se repite un viejo proverbio que dice: "El hombre es muro, el hombre es la muralla, el hombre es la verdadera fortaleza". Agregó que la infantería es algo más importante y definitivo: es hermana permanente de la gloria e hija predilecta de la victoria posible. Consideró que podrá arrasarse el terreno enemigo, podrán destruirse sus instalaciones, podrán aniquilarse sus ejércitos, pero queda la tierra, el terreno. ¿Y quién lo ocupa? La Infantería".

Señaló finalmente que el éxito de la infantería depende en definitiva y principalmente de la moral de sus hombres, factor preponderante por estar constantemente en la zona de combate y sufrir el riesgo, las privaciones y penalidades más inmediatas.

NOTAS DE ARTE

Obras de Montoya y Aldana en el Museo Municipal

Por tercera vez en el año exponen en Santa Fe los artistas entrerrianos Gloria Montoya y Felipe Aldana, componentes del "Grupo 633". Y esta nueva serie de trabajos, en renovada fonética, ayuda a comprender algo de la vital proyección expresional que les anima.

Montoya concurre con varios paneles que integran sus series blanca y la intitulada "III Situación 1966". Por primera vez le vemos usar [illegible] el material plástico como [illegible] animador de sus campos monocromos. Es así que [illegible] efectos muy estimables en obras como la de plexiglás azul sobre fondo blanco, donde los ritmos concretos de una geometría pura se orquestan sutilmente a través de la luz-color. Todavía ejercita las diversas posibilidades de las medias de nylon en razón de transparencias texturales, e investiga sobre el uso —ante el plano de materia pictórica— de objetos como tapas de tarros, etc. Sin duda, el contemplador sensible advertirá encontrarse ante una artista seria, de gesto amplio, que en su conquistada libertad trata de alcanzar vínculos temporo-espaciales, para darle forma a través de la idea.

El dinámico Felipe Aldana presenta esta vez cinco esculturas no estables, realizadas todas en material plástico de vibrantes colores e hilos y planchas de plata. Sus construcciones van más allá de la pura habilidad, en ese goce del objeto tridimensional, con color (y a veces sonido) danzando el espacio a través de la cinesis: motorizada o no. La fuerza eléctrica o el simple aire (este último en un gran "móvil" de planchuelas plásticas rojas y azules), dan vida y a veces vértigo a sus piezas de brillante equilibrio. La luz de una bujía y aun el agua ayudan a fortalecer los pesos compositivos y cromáticos que —como verdadero equilibrista— enhebra a lo largo del espacio. Lo que logra Aldama no adquiere sin embargo las características de lo inédito ya que desde las experiencias del mundialmente famoso Alexander Calder y las revoluciones posibilitadas con el advenimiento de los materiales plásticos y la idea del arte "inestable" o cinético, mucho se ha hecho. No obstante ello, su trabajo adquiere aquí lientidad y fuerza, frescura y ritmo, dentro de su técnica decididamente espacial. — T.I.

Dos muestras de grabados en el Museo Municipal

Conjuntamente, se exhiben en el Museo Municipal de Artes Visuales grabados de Reina Kochashian y Susana Antelo. La primera de la cual nos ocupáramos recientemente desde estas mismas columnas en oportunidad de una muestra en la galería "El Galpón" presenta grabados y monocopias. Poseedora de una técnica admirable— fue alumna de López Anaya en Argentina y de Johnny Friedlaender, en París— da al grabado en color una categoría prácticamente irreprochable. Su línea es dúctil y engarza los juegos compositivos dentro de una poco común sensación de profundidad planística. Unido ello a un excelente uso de las tintas (cuyos pigmentos llegan a invadirse sutilmente), [illegible] que sus trabajos —si [illegible] superpuestos en parte a su anterior muestra— gozan ya de una calidad verdaderamente distintiva dentro del panorama nacional.

Susana Antelo, egresada de la Escuela de Artes Visuales de Paraná en 1962, presenta aquí un conjunto de xilografías y dibujos. Las obras reunidas no observan unidad estilística alguna que permita valorarlas dentro de una apreciación conceptual. Tampoco existe en ellas una razón temática que posibilite hallar cierta coherencia al envío. En razón de ello, y de una técnica con excesivas debilidades, resulta en verdad inexplicable la presentación de esta expositora en el Museo Municipal de Santa Fe. — T. I.

Poemas ilustrados y cerámicas en "San Cristóbal"

Como el pintor y el poeta suelen tener sueños comunes, resulta generalmente simpático su encuentro (y a veces consustanciación) a través de la obra de arte. Fortunato E. Nari y Lermo R. Balbi, dos buenos poetas santafesinos de destacada lírica, acercan aquí sus enhebradas palabras para que Eduardo Gaggiano Nanzer y Mario Williner, les provean de forma y color. Buenos dibujantes ambos, de acertado diseño, los campos de color bosquejan símbolos que, a medida que el lector-contemplador los proyecta, concurren a integrar la necesaria "temperatura" vivencial.

En la misma sala de "San Cristóbal" el santafesino Raúl Cerdá exhibe varias piezas de cerámica. Valor que se inicia, sus trabajos presentan cierta rotundez maciza de volúmenes muy sólidos, limitados. Debe reconocerse que sortea los peligros del barroquismo y de lo superfluamente decorativo, tan proclives en cierto arte ceramista de la época. No obstante ello, debe trabajar con ahínco para fortalecerse en materia y forma, dando el verdadero sentido al modelado del barro. — T.I.

Conferencias

Del Cnel. E. Müller en el Col. Inmaculada

Pasado mañana a las 11, en el Colegio de la Inmaculada Concepción, el Cnel. (RE) Ernesto Müller dictará a los alumnos de 4º y 5º año y profesores de la casa, una conferencia relacionada con el potencial humano y el Registro Nacional de las Personas en el país.

A dicha disertación han sido invitadas autoridades militares y público en general.

Asimismo, a las 19, en la Universidad Católica, el Cnel. Müller desarrollará el mismo tema.

Cabe consignar que el orador es oficial de estado mayor y especialista en identidad y potencial humano.

Al nuevo régimen de licencias se refiere una entidad docente

La Asociación del Magisterio Católico ha dado a publicidad un comunicado en el que expresa que ha dirigido notas a los ministros de Educación y Cultura y de Hacienda y Economía, en las que fija su posición con relación a la creación de la comisión interministerial encargada de redactar un nuevo reglamento de licencias.

Sostiene la entidad "que es necesario introducir radicales modificaciones a dicho reglamento, pero al mismo tiempo afirma que se deben establecer normas específicas para los docentes, a diferencia de lo que sucede con el actual en vigencia".

"Legislar en esta materia con un criterio uniforme sin distinguir las diferencias reales que existen entre la administración y la docencia, es crear una legislación artificial causa de innumerables problemas a la escuela, y también a las mismas finanzas del Estado".

Por ello postula que "se haga un reglamento propio para el magisterio, o por lo menos, que dentro del reglamento general de licencias se incluyan normas específicas adecuadas a la realidad".

Para lograr ese propósito, solicita que de mantenerse el criterio del reglamento único, se incluya en la comisión interministerial a representantes del Consejo General de Educación y de las entidades gremiales del magisterio, pues, "tienen pleno derecho unos y otros a ser oídos en forma oficial en esta emergencia".

Lamenta finalmente la "exclusión inicial del gremio pero, termina diciendo confía que se ha de reparar el error dándole al magisterio el lugar que le corresponde dentro de esa comisión".

Alumnos del Colegio Jobson se reunirán

Mañana a las 9.30 en el local de Villa Colombo, avenida General López 3341, se reunirán en asamblea general los ex alumnos del Colegio Jobson, con el objeto de elegir nuevas autoridades.

Un grupo de asociados patrocina la lista Tradición y Unidad Lasallana que propicia la reelección para presidente del Sr. Raúl Armando Ravassola en defensa —señalan— del patrimonio de la institución, de su acrecentamiento y en contribución a la casa propia y al hogar del ex alumno, proyectos ya aprobados por asamblea anterior.

Designan una comisión que ha de estudiar las reformas a la ley 5501

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia, informó que en el día de ayer, fue notificada por nota del Ministerio de Educación y Cultura de la resolución del mencionado organismo, por la que atendiendo a un pedido formulado por la entidad gremial, designa una comisión mixta para que estudie las reformas propuestas a la ley 5501.

La citada comisión estará integrada por el presidente del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, un vocal representante del gremio un vocal representante de los padres, un vocal representante de este tipo de escuelas y un representante de fiscalía de estado.

La comisión directiva, resolvió designar al Sr. Alfredo Della Puppa, para que represente a los docentes.

Belgrano y la batalla de Tucumán

Con diferentes actos se celebra, en nuestra ciudad y en todo el país, un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán, en la que el general Manuel Belgrano detuvo la invasión realista de Tristán y salvó, en aquel momento memorable, el destino de la revolución por nuestra independencia.

Ante el avance de las poderosas fuerzas realistas en el norte, el general Belgrano comenzó, el 23 de agosto de 1812, aquella extraordinaria retirada tan elogiada por el general José María Paz, el gran estratego, y que alcanza su grandeza de sacrificio en el "Éxodo jujeño".

Perseguido constantemente mientras retrogradaba hacia Córdoba en cumplimiento de las órdenes impartidas por el Triunvirato, el general libró en Las Piedras, el 3 de setiembre, un combate con la vanguardia realista a la que derrotó en una acción que tuvo un inmenso valor moral para el ejército patriota y que el conductor supo aprovechar en todo su alcance.

Ya en aquel momento se despierta en su voluntad el propósito de desobedecer la orden de retirada que le había sido impartida y, por el contrario, hacerse fuerte en la ciudad de San Miguel de Tucumán, cuyo [illegible] y valor descontaba.

Y en efecto, apenas llegado a San Miguel de Tucumán, es el pueblo todo el que le pide que resista allí el avance de las tropas de Tristán. Vanos serán ya los reiterados oficios del gobierno conminándole a que continúe hasta Córdoba la retirada que se le ha ordenado, porque el creador de la bandera está resuelto a presentar el combate, convencido de que "continuar retrogradando es entregar medio país al enemigo".

Un día como el de hoy, el 24 de setiembre de 1812, se libró la batalla de Tucumán en la que las fuerzas del enemigo doblaban en número a las del ejército patriota. Además eran estas [illegible] con ventaja en el combate. Por otra parte, se carecía por parte de los patriotas de adecuado apoyo artillero. Todo esto ello sería compensado por el patriotismo y por el valor de un pueblo en armas dispuesto a ser libre: por eso la batalla de Tucumán tornó el avance del victorioso ejército realista, reconquistó las perdidas provincias de Arriba y fue el comienzo de esa contramarcha gloriosa que se afianzó el 20 de febrero de 1813, logrando en Salta otra importantísima victoria en la que Belgrano destacó su temple y su calidad de conductor.

Un especialista en historia militar, el general [illegible], ha afirmado con verdad que la victoria de Tucumán "fue la consecuencia de [illegible] de comando durante los cuales Belgrano transformó los restos de un ejército en retirada en un poderoso instrumento de victoria". Es que Tucumán es gloria de Belgrano militar y de ese ejército que el gran conductor supo templar en la adversidad y en el sacrificio, a ejemplo suyo, para dar a la patria uno de sus más grandes días y para encauzar nuevamente el destino de Mayo en esa ruta de victoria que se coronará cuatro años más tarde, precisamente en esa misma San Miguel del Tucumán, con el pronunciamiento inmortal de la Independencia, cuyo sesquicentenario memoramos con unción y fervor de argentinos.

Nuevas centrales telefónicas son inauguradas hoy

Dos centrales telefónicas [illegible] serán inauguradas hoy en las localidades de [illegible] pr[illegible] de Santa Fe.

La puesta en servicio de [illegible] por las cooperativas telefónicas creadas al efecto y de [illegible] los equipos correspondientes [illegible] conferidas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Las centrales por inaugurarse [illegible] una, interconectadas a la red nacional de ENTel por intermedio de la central Gobernador Crespo, pudiendo [illegible] líneas.

Los equipos instalados son del tipo paso a paso, que Standard Electric fabrica [illegible] de metal precioso. Son altamente [illegible] ser provistas sin demora, dado que se fabrican en el país.

[illegible] asumirá para ambas localidades [illegible] dadero acontecimiento, pues concreta una vieja aspiración [illegible] moderno y eficiente, factor insustituible para el desarrollo de las comunidades.

Festejarán el "Día del Taximetrista" con actos alusivos

El Día del Taximetrista [illegible] res de coches de alquiler [illegible] atenderán por el teléfono [illegible]

[illegible] las 7 y 30 la caravana de [illegible] dos y huérfanos para llevar los niños hasta el local de la institución, donde se repartirán golosinas. A las 8 partirán delegaciones a entregar placas recordatorias a familiares de los socios fallecidos. A las 8 y 30 la caravana de vehículos llevará en excursión a los niños a [illegible] floral por los socios [illegible] dos. Luego de la [illegible] Fuerza. Luego de conducir a los niños a los hogares escuela, se servirá a las 13 un almuerzo en la Unión Ferroviaria [illegible] tregará una plaqueta a los representantes del canal 13 de TV.

Requisitos para cubrir el cargo de director de Industrias de Santa Fe

[illegible]